

# TRANSPORTE

deASTURIAS.es

LA REVISTA DEL TRANSPORTE Y LA LOGÍSTICA EN ASTURIAS

4  
ASETRA  
CETM ASTURIAS

## Mirando al futuro

Implicar a los más jóvenes e incrementar la presencia femenina, grandes retos del sector

El 11 de agosto celebramos el Día del Transporte en FIDMA 2023





TRANSPORTES  
**ana**

**58**

ANIVERSARIO  
DESDE

*Sin dejar jamás de rodar*

DESDE 1965  
**TRANSPORTES ANA**  
**58 ANIVERSARIO**

Disponemos de **vehículos de frecuencia diaria** con salida desde Asturias y Santander hacia distintos puntos de la Península Ibérica y Francia

Dentro del tipo de vehículos de los que nuestra empresa dispone contamos con las siguiente configuraciones :

- ADR
- BASCULANTES DE ALUMINIO
- BAÑERAS CHATARRERAS
- BASCULANTES PARA TRANSPORTE DE RESIDUOS PELIGROSOS
- BASCULANTES PARA TRANSPORTE DE MERCANCÍA SANDACH

Estamos certificados por la normativa de calidad ISO:9001

**Transportes Riosellanos Ana, S.L.**

Autovía A-8 Salida 312. Piñeres de Pría s/n

33591 Llanes (Asturias) Tfno.: 985 410 122 - Fax: 985 410 469

e-mail: [transana@transportesana.com](mailto:transana@transportesana.com)

Base los Corrales de Buelna : P.I. Barros los Corrales de Buelna (Cantabria)

Base de Gijón: P.I. La Llosa - Gijón (Asturias)

[www.transportesana.com](http://www.transportesana.com)





# UMARIO

<b>Adrián Barbón Rodríguez</b> , Presidente del Principado de Asturias .....	5
<b>María Calvo</b> , Presidenta de FADE .....	6
<b>Carlos Paniceres Estrada</b> , Presidente de la Cámara Oficial de Comercio de Oviedo .....	8
<b>Félix Baragaño Suárez</b> , Presidente de la Cámara Oficial de Comercio de Gijón .....	10
<b>Daniel González Menéndez</b> , Presidente de la Cámara Oficial de Comercio Industria, Servicios y Navegación de Avilés .....	11
<b>Laureano Lourido Artime</b> , Presidente de la Autoridad Portuaria de Gijón .....	12
<b>Santiago Rodríguez Vega</b> , Presidente de la Autoridad Portuaria de Avilés.....	13
<b>EDITORIAL. Ovidio de la Roza</b> .....	16
<b>ASAMBLEA CETM</b> .....	18
<b>Carmelo González</b> , reelegido presidente de CONETRANS .....	22
<b>Entrevista Amador Valledor Greco</b> , Gerente de Transportes Amador .....	24
<b>Entrevista Ana Rosa González</b> , Gerente Transportes JOMARO .....	28
Gran éxito del Primer Congreso Nacional de la Mujer en el Transporte .....	32
Ayudas para autónomos y pymes para la modernización del transporte por carretera (cheque moderniza) .....	34
Las empresas de ASETRA apuestan por la renovación de su imagen digital y buscan captar talento joven en las redes sociales .....	38
La falta de aviso de una notificación vía email, no exime de eficacia a la misma .....	40
Nueva resolución sobre el documento de control .....	42
Cártel de los camiones .....	45
FORMACIÓN VERANO/OTOÑO 2023 .....	46
TECH4FLEET, nuevas tecnologías, IOT y Big Data, al servicio del sector .....	49

**EDITA**  
ASETRA

**IMPRIME**  
Gráficas APEL

**Dep. Legal**  
AS 00688-2018

**DISEÑA Y PRODUCE**  
Leaders Comunicación



# MAN TRUCK & BUS SERVICE EN LLANERA.



Los mejores profesionales del sector con las mejores soluciones de transporte. Acérquese y descubra todas las oportunidades que MAN tiene para su negocio. Le esperamos en:

**VEHÍCULOS INDUSTRIALES OVIEDO, S.L**  
C/Peña Salón, 32. Poligono de Silvota. 33192 Llanera (Asturias)  
Tel: 985 73 22 57

Twitter: @VehinsaOviedo Facebook: @VehinsaOviedo  
[www.man.eu](http://www.man.eu)

Nuevo MAN TGX. Simply my truck.







**ADRIÁN BARBÓN RODRÍGUEZ**  
Presidente del Principado de Asturias

**N**

o descubrimos nada nuevo cuando en fechas señaladas como la de la celebración de San Cristóbal, patrono del sector, corroboramos que el transporte ha representado siempre un ámbito estratégico en la economía asturiana.

Y hoy, cuando ya hemos iniciado la década que cambiará Asturias, es importante recordarlo y ponerlo en valor.

El sector del transporte es, como siempre lo ha sido, esencial en el desarrollo y la transformación que nuestra comunidad va a experimentar en los próximos años con la puesta en marcha de una serie de realidades que van a suponer una auténtica revolución en nuestras comunicaciones.

## *El transporte es estratégico en la economía asturiana*

No es la primera vez que hago referencia a lo que va a suponer la suma de la llegada de la alta velocidad ferroviaria a su conexión con los puertos de Gijón y Avilés y con la ZALIA, una zona de actividades logísticas con una ubicación estratégica. Si enlazamos estos tres vértices podemos hablar de que Asturias va camino de convertirse en el gran polo logístico del Cantábrico, cuestión en la que evidentemente tendrá un especial protagonismo el sector del transporte.

Con el esbozo de uno de los planteamientos que implican directamente al sector, he querido ejemplificar su relevancia en una de las cuestiones de calado que van a marcar nuestro futuro, y que va a transformar la realidad asturiana de la próxima década. Obviamente, el transporte desarrolla su actividad en un mapa económico mucho más diversificado, una actividad que tiene una importante influencia directa en el día a día de la ciudadanía.

En un día tan significado, me satisface reconocer que en nuestra comunidad el sector posee una gran cualificación profesional y cuenta con una estructura empresarial solvente y claramente adecuada a los tiempos que nos ha tocado vivir. Solo me queda felicitaros y desearos que disfrutéis del día de vuestro patrono. ■





**María Calvo**  
Presidenta de FADE

## *La empresa, motor de una Asturias conectada*

**E**l día que no queden empresarios no habrá una Asturias en la que vivir, ni siquiera que visitar... aunque sea a velocidad de AVE o con la comodidad de un vuelo directo. FADE ha repetido esta afirmación de muchas formas a lo largo de los años. Defenderlo hoy sigue siendo igual de acertado y necesario. Tristemente, puede que incluso más.

La empresa y el empresario son el motor del bienestar; el capital y el esfuerzo que se esconden tras las siglas de la Investigación, el Desarrollo y la Innovación; el origen de los fondos que sostienen sanidad y educación, son la cabeza detrás de cada medio de transporte que nos acerca al mundo; el sudor bajo cada ladrillo de un hogar o el brazo que sostiene la mano que termina de servirte un culín de sidra en tu tiempo de ocio.

La empresa, aunque haya quien denosta la actividad privada, es la gasolina del mundo, el camino del progreso y, sin duda, el mejor escudo social.

En estas páginas de la revista de nuestros amigos de ASETRA podrán encontrar la actualidad de un sector que debe seguir ganando peso en Asturias. Tras unos años difíciles, afectados por las subidas de costes de los combustibles o la caída de la producción de la industria, los empresarios del sector logístico y del transporte han afrontado con valentía cada uno de los múltiples retos que se han encontrado en el camino.

Este año el empresariado ha vivido ataques tan duros como injustos, algo más doloroso si cabe cuando se profieren a través del altavoz que otorga un cargo público. A las empresas y empresarios se les ha acusado de provocar una inflación que, en realidad, les ahoga. Y, sin embargo, se celebraba cada buen dato del paro, pese a saber que era el esfuerzo del empresario el que sostenía cada sueldo. Nuestra sociedad, todavía, sigue anclada en sinsentidos propios del pasado. El empresario de hoy no viste sombrero de copa, ni es ajeno a los vaivenes de la economía real, tampoco desconoce el sufrimiento de quien ha perdido el empleo. El empresario quiere y lucha día tras día y desde su pequeña parcela porque el mundo avance y la economía mejore.





Tras unos años difíciles, afectados por las subidas de costes de los combustibles o la caída de la producción de la industria, los empresarios del sector logístico y del transporte han afrontado con valentía cada uno de los múltiples retos que se han encontrado en el camino”.

En Asturias, las empresas asturianas emplean y retribuyen a tres de cada cuatro asalariados. Con este empleo, las empresas asturianas satisfacen más de 5.600 millones de euros en salarios. Asimismo, las rentas, junto con el Impuesto de Sociedades, generan más de 1.200 millones de euros de recaudación anual. A lo que hay que añadir los más de 2.000 millones de euros por cuotas de Seguridad Social. Por tanto, la economía de mercado genera el 82 % del Producto Interior Bruto de Asturias.

Ese ecosistema necesita de los transportistas, de todos aquellos que planifican nuestra movi-

lidad y la de nuestros productos. Es un sector transversal, de esos sin los que nada funcionaría. En FADE estamos haciendo del posicionamiento logístico de nuestra región una de nuestras prioridades: tratando de maximizar la presencia del Principado y el Noroeste en cada una de las convocatorias europeas para adecuar nuestras carreteras, puertos y ferrocarriles a las exigencias del siglo XXI. No es una tarea fácil, pero resulta prioritaria para la competitividad de nuestra tierra y, especialmente, de nuestra industria.

Sigamos trabajando juntos por una Asturias conectada. ■



inter  
naves

*Soluciones en Gestión  
de Espacios Industriales*

COMPRA VENTA Y ALQUILER ESPACIOS INDUSTRIALES  
Empresas | Particulares | Entidades Financieras | Concursos

607 63 01 01

[www.internaves.es](http://www.internaves.es)





**CARLOS PANICERES ESTRADA**  
Presidente de la Cámara Oficial  
de Comercio de Oviedo

## Al Arco Atlántico será una gran oportunidad para Asturias y la conectividad del transporte

El precio del carburante es alto, aunque quizás amortigua su presión, el que se haya estabilizado sin que se produzca ningún sobresalto en los últimos meses.

Han pasado por la Cámara de Comercio de Oviedo los candidatos a la presidencia del Gobierno del Principado de Asturias en las elecciones de mayo pasado. Les hemos hecho a todos las mismas diez preguntas sobre temas como la fiscalidad, desburocratización, modernización de las administraciones etc. Además, había una que, aunque no es competencia autonómica, nos preocupa y que compartimos con el sector de transporte y es sobre el peaje del Huerna. La pregunta era directa y concreta "peaje del Huerna ¿qué hará sobre ello y que

**E**l año pasado manifesté en esta revista que los transportistas se encontraban en el epicentro de la crisis económica y la inflación, donde la alta subida de los carburantes era un hándicap muy difícil de soportar. Continuamos desgraciadamente inmersos en un momento complejo económicamente al que se ha sumado el alza de los tipos de interés.

Desde 1944

# La Rueda

[www.laruedagrupo.com](http://www.laruedagrupo.com)

Distribuidor Oficial

**SCHMITZ**  
**CARGOBULL**

The Trailer Company.

Venta y Reparación de Equipos Frigoríficos

Camiones de Ocasión














“

**ASETRA como asociación del sector ha sabido estar a la altura en los acontecimientos que ha habido con las huelgas del transporte. Actuando en defensa de los transportistas con rigor y altura de miras”.**

compromisos y plazos compromete?”. Hemos de decir que todos los candidatos nos trasladaron su compromiso por trabajar en ello, si bien todos somos conocedores de la complejidad del asunto. Debemos de seguir insistiendo como un martillo pilón porque en el caso de que se logre o se reduzca su precio, se cerraría con ello una mejora sustancial de las comunicaciones asturianas que con la próxima llegada del tren de alta velocidad y la ampliación de la oferta de vuelos en el aeropuerto no podemos obviar que ahora somos más competitivos.

El noreste y su unidad de cara a marcar una tendencia en la reclamación de cuestiones comunes tiene un recorrido que debemos de profundizar, pero se abre otra oportunidad para Asturias con la macro región del Arco Atlántico donde el norte de España, junto con el de Portugal y la región de Nueva Aquitania en Francia, pueden transformarse en un territorio más competitivo, más sostenible, dinámico, abierto y conectado, siendo más atractivo con una mayor prosperidad y una mejor calidad de vida.

Las Cámaras de Comercio del Arco Atlántico así lo hemos visto y hemos aprobado una declaración el pasado día 21 de junio en Bilbao.

Uno de los puntos donde nos posicionamos, es precisamente en el transporte, solicitando una mejora de la conectividad (transporte, logística y redes).

Se trata de desarrollar los esfuerzos necesarios para completar el Corredor Atlántico, y en concreto eliminar cuellos de botella y eslabones perdidos, particularmente en las fronteras franco-española e hispano-lusa, potenciando la conexión intermodal por la cornisa cantábrica, desarrollando un sistema de logística avanzada.

No cabe duda de que los puertos deben de tener una estrategia de colaboración, siendo estos un lugar para que el transporte de mercancías por carretera los complemente a través de la intermodalidad preconizada.

ASETRA como asociación del sector ha sabido estar a la altura en los acontecimientos que ha habido con las huelgas del transporte. Actuando en defensa de los transportistas con rigor y altura de miras. Nuestra enhorabuena por el trabajo hecho y por cómo ha sabido resolver conflictos y situaciones complejas de la mejor manera posible.

Agradezco a ASETRA la deferencia por cederme este espacio en su revista y poder dirigirme a unos empresarios que, como he venido diciendo en ediciones pasadas, han estado en primera línea en momentos difíciles y solo pensando en ayudar para hacer una región mejor y que sus clientes, así como los ciudadanos, tengan el mejor de los servicios. ■



**PASIÓN  
POR EL TRANSPORTE**

**HNOS  
ROBLEDO**

Sevares - Asturias - España

☎ 985 706 157

📘 Hermanos Robledo

🌐 [www.hrobledo.com](http://www.hrobledo.com)





**FÉLIX BARAGAÑO SUÁREZ**

Presidente de la Cámara  
Oficial de Comercio, Industria, Servicios  
y Navegación de Gijón

Quiero comenzar estas líneas dando las gracias a la Asociación de Empresarios del Transporte, Logística, Aparcamientos y Actividades afines del Principado de Asturias, ASETRA, por permitirme un año más dirigirme a todos sus asociados en una fecha tan señalada como la festividad de San Cristóbal, vuestro patrono.

Si el año 2022 fue un año innegablemente duro para el sector del transporte, especialmente el de mercancías, derivado de la invasión de Ucrania por Rusia y sus consecuencias en los precios de las materias primas y los carburantes; la incertidumbre se mantiene en este 2023, con una inflación aún demasiado elevada.

Los retos para este ejercicio son muchos, pero hoy estáis en mejor disposición para enfrentarlos

## *Altura de miras, capacidad de diálogo y negociación*

que hace unos meses. El pasado año la Confederación Española de Transporte por Carretera (CNTC), logró dos importantes acuerdos con el Ministerio de Transportes, Movilidad y Agencia Urbana (MITMA) que han supuesto importantes mejoras en las condiciones de los trabajadores del sector, que sin duda redundarán en una mayor competitividad de las empresas.

Os felicito, una vez más, por vuestra altura de miras, capacidad de diálogo y negociación, y por vuestro afán por lograr acuerdos que favorezcan de forma global a todo el sector: trabajadores, autónomos y empresas. Solo desde esa unidad, se puede avanzar con fortaleza.

Confío en que este año 2023 el sector del transporte continúe creciendo en Asturias, con mayor vigor si cabe, porque estoy convencido de vuestra capacidad para superar con garantías la actual coyuntura y seguir defendiendo con éxito vuestras justas reivindicaciones.

Deseo que celebréis esta onomástica de San Cristóbal con la certeza de que unidos, con responsabilidad y trabajo, el sector del transporte continuará siendo esencial para la generación de empleo y riqueza en nuestra tierra. ■





**DANIEL GONZÁLEZ MENÉNDEZ**

Presidente de la Cámara Oficial de Comercio Industria, Servicios y Navegación de Avilés

Las anteriores ocasiones en las que fuimos invitados a asomarnos a las páginas de esta revista fueron en momentos de altísima dificultad, como sucedió con la pandemia vírica. Fue entonces cuando se puso en valor lo que era evidente: la importancia de un sector, el del transporte, que literalmente mueve el mundo, y con especial impronta el empresarial.

Hoy, las circunstancias son distintas, aunque con nuevas dificultades por la invasión a Ucrania y sus consecuencias en el ámbito energético y del combustible, además, y más importante, claro está, de las pérdidas humanas. Siempre hemos superado las dificultades aupándonos en sectores como el del transporte, entre otros esenciales que todos tenemos en mente.

## ASETRA, al volante de la economía

Por todo ello, queremos aprovechar de nuevo esta oportunidad que nos brinda la Asociación de Empresarios del Transporte y Aparcamientos de Asturias (ASETRA) para dejar constancia de nuestro reconocimiento a un ámbito de nuestra economía que es vital, que ha destacado por su importancia como papel vertebrador de la sociedad civil.

A los retos de siempre, se suman ahora otros más que tienen que ver con los cambios que experimentan las cadenas de suministro en un escenario de obligada transición ecológica, cambios de hábitos de consumo y exigencias de inmediatez. Ahí, el avance en la digitalización es clave.

Por ello, nunca está demás reiterar aquí unas reivindicaciones, algunas de ellas convertidas ad eternis, otras en marcha, pero que tienen nombre de Autopista del Mar, Plataforma Logística del Noroeste, corredor ferroviario del Pajares, los nuevos accesos al puerto de Avilés o la supresión del peaje de la autopista del Huerna. Es tarea de todos, aunque, para algunos, una obligación de recordarlo y reivindicarlo siempre que haya oportunidad.

Feliz San Cristóbal a todo el gremio. Estáis al volante de la economía. ■





**LAUREANO LOURIDO ARTIME**

Presidente de la Autoridad Portuaria de Gijón

## *El transporte ha sabido adaptarse a las circunstancias*

medio plazo, en la que sea posible conciliar las tendencias en los mercados que se están abriendo paso, con las crecientes exigencias medioambientales que, aunque insoslayables, precisan a mi juicio de un periodo razonable para que su aplicación no introduzca distorsiones poco deseables en sectores con especial sensibilidad a su aplicación.

Sin duda el transporte es uno de ellos y durante los últimos años ha acometido un proceso de adaptación encomiable en circunstancias no siempre fáciles y sin contar, no pocas veces, con el acompañamiento que hubiera sido deseable desde distintas instancias.

El papel en el camino recorrido que ha jugado, y está llamado a seguir haciendo en el futuro, el asociacionismo, y en concreto ASETRA, es fundamental, conciliando análisis con propuestas y arbitrando medidas al tiempo que allega los recursos necesarios para poder llevarlas a cabo.

Sin duda queda mucho por hacer, pero la disposición y la capacidad acreditada hasta la fecha, es la mejor garantía de que es posible ganar el futuro.

Desde luego ese es mi deseo para los transportistas con ocasión de un día tan señalado como el que celebran, al tiempo que les aseguro la mayor de las colaboraciones en la medida que estas se encuentren a mi alcance. ■

**E**l transporte es un soporte fundamental de la actividad económica general y, por supuesto en nuestro caso, de la actividad portuaria.

De su mejor desempeño depende en un alto porcentaje no solo la competitividad y eficiencia de innumerables iniciativas - de ahí que nos sintamos directamente

concernidos por las circunstancias en que lleva a cabo su cometido - sino incluso la viabilidad última de las mismas.

Los vertiginosos cambios en tantas áreas que marcan los últimos años y, como no, la trágica sacudida que ha supuesto la reciente pandemia y la zozobra generada que aún perdura en alguna medida, nos ha obligado a todos a repensar muchos procedimientos que hasta la fecha dábamos por afianzados y casi perdurables.

Es esta una situación que aconseja una mirada a



**SANTIAGO RODRÍGUEZ VEGA**

Presidente de la Autoridad Portuaria de Avilés

## *Apostando en materia de sostenibilidad*

Hace un año hablábamos de la urgente necesidad de ampliar el espacio logístico en el puerto de Avilés y citaba tres ámbitos importantes para lograr este objetivo: La reordenación de los muelles que Arcelor-Mittal tiene en concesión; la obtención de terrenos en la cantera del Estrellín, que actualmente explota Acciona, y el futuro uso para nuevos proyectos industriales de los suelos que venía utilizando Alcoa y que en estos momentos están pendientes de un procedimiento concursal.

Afortunadamente, un año después podemos afirmar que ha habido avances significativos en todos los objetivos enunciados.

Hemos prorrogado la concesión otorgada a Arcelor-Mittal por un período de 8 años comprometiéndose la empresa a realizar inversiones relevantes por importe de 6,5 millones de euros orientadas a mejorar la productividad, la eficiencia energética y la calidad ambiental. Asimismo, se incorporará 3.200 m<sup>2</sup> a la zona de explotación portuaria.

El pasado 29 de marzo la Autoridad Portuaria de Avilés firmó junto con el Principado de Asturias, el Ministerio de Transportes Movilidad y Agenda Urbana, Puertos del Estado, el Ayuntamiento de Avilés y Acciona S.A. el acuerdo para la ordenación de suelos y usos en el entorno de la Cantera de El Estrellín, lo cual permitirá entre otras, la incorporación de 80.000 m<sup>2</sup> de suelo para la expansión del puerto y la mejora de los trazados de las carreteras AS-328 y AS-329 del Principado de Asturias.

**E**l puerto de Avilés movió en el año 2022 un volumen de mercancías de 4,5 millones de toneladas, que si bien ha sido ligeramente inferior a 2021, no ha supuesto una reducción en nuestra cifra de negocio, debido a los mayores ingresos por ocupación en los muelles y por actividad.

Desde la Autoridad Portuaria afrontamos nuestros planes en un entorno donde persiste como principal amenaza las mayores exigencias para la gestión del material de dragado, siendo nuestra principal debilidad la escasez de suelo para actividades logísticas.

Por el contrario, nuestra mayor oportunidad radica en el crecimiento de la industria relacionada con las energías renovables y las cargas de proyecto y en la capacidad de generar nuevos suelos en el entorno liberado por otras actividades.







En relación al uso de las antiguas instalaciones de Alcoa, existe un proyecto presentado por Windar Renovables para la puesta en marcha de una planta para la fabricación de torres eólicas offshore con unas perspectivas claramente esperanzadoras en cuanto a volumen de inversión, producción y por tanto generación de empleo.

Tampoco puede dejar de referirme al nuevo escenario que se plantea para la Zalia una vez que todos los accionistas hemos reforzado la estructura de capital de la misma, asumiendo el Gobierno del Principado de Asturias el 86,5% del capital. Con este reforzamiento de la solvencia de la sociedad, será posible realizar las inversiones que restan para poner en funcionamiento este importante espacio industrial y logístico.

La inversión que realizará la Autoridad Portuaria en el próximo año se eleva a 17,6 millones de euros de los cuales la mitad (8,2 millones) están destinados a mejorar nuestros muelles, siendo las principales actuaciones las tendentes a iniciar la unión de los muelles de ArcelorMittal y Valliniello y a mejorar la operatividad del muelle de Raíces.

“

Hemos prorrogado la concesión otorgada a Arcelor-Mittal por un período de 8 años comprometiéndose la empresa a realizar inversiones relevantes por importe de 6,5 millones de euros orientadas a mejorar la productividad, la eficiencia energética y la calidad ambiental”.

Merece ser mencionada especialmente la nueva línea de inversión específicamente abierta para redactar el proyecto para la prolongación del dique de abrigo de San Juan. Es firme propósito de la Autoridad Portuaria avanzar definitivamente en este proyecto y colaborar en la búsqueda de una solución que despeje la amenaza que supone para la viabilidad futura del puerto el tratamiento medioambiental de las arenas procedentes de los dragados.

También la adecuación del muelle pesquero supone una importante inversión entre este año y el próximo, alcanzando un millón de euros entre ambas anualidades.

Entre las actuaciones en materia de sostenibilidad ambiental empieza a cobrar importancia las inversiones previstas para la gestión ambiental del dragado. Entre otras, estamos estudiando la posibilidad de incorporar sistemas de lavado de arenas que puedan lograr disminuir los niveles de contaminación para hacerla compatible con los valores que exige la normativa de regeneración de playas. En la misma línea, hemos de considerar destinar suelo para el vertido, tratamiento y gestión de las arenas de forma continuada. Esto explica una línea de inversiones para la gestión del material del dragado que absorbe 1,5 millones de euros en los próximos dos años.

Todo ello sin abandonar la dedicación constante a las actuaciones de mejora de la calidad del aire y mejora de la calidad de las aguas, así como la eficiencia energética y actuaciones tendentes a la descarbonización y migración a energías renovables, con una inversión de 2,7 millones de euros en los próximos dos años. ■

Uría, 40- 1º  
33003 **OVIEDO**  
T. 985 22 43 98  
F. 985 22 58 56  
oviedo@ascorseguros.com

La Merced 22, Entresuelo A  
33201 **GIJÓN**  
T. 985 35 32 24  
F. 985 34 85 08  
gijon@ascorseguros.com



**ASCOR**  
CORREDURÍA DE SEGUROS, S.A.

INSCRITA EN EL REGISTRO DGS Nº J 64.  
CONCERTADO SEGURO RESPONSABILIDAD CIVIL Y CAUCIÓN SEGÚN LEYES VIGENTES

[www.ascorseguros.com](http://www.ascorseguros.com)



#### **POLIZA DE GRUPO ASETRA** para auto-camiones

- Seguro Obligatorio
- Seguro Voluntario de Responsabilidad Civil
- Opciones complementarias:
  - Asistencia en viaje
  - Rotura de lunas
  - Defensa y Reclamación

#### **PLAN DE PROTECCIÓN ESPECIAL PARA AUTÓNOMOS**

- Garantizando las contingencias derivadas de:
  - Muerte e Invalidez
  - Incapacidad temporal (baja diaria)
  - Jubilación

#### **SEGURO MULTIRRIESGO EMPRESA** para

- Naves industriales
- Locales de negocio
- Oficinas

#### **CONVENIO COLECTIVO DEL SECTOR**

PROGRAMA ESPECIAL  
DE SEGUROS  
**ASETRA**

NUESTRA INDEPENDENCIA Y EXPERIENCIA PROFESIONAL  
GARANTIZAN EL ASESORAMIENTO EN TODA LA GAMA DE  
SEGUROS PRIVADOS







**OVIDIO DE LA ROZA BRAGA**  
Presidente de ASETRA y CETM

## *Reflexiones sobre la coyuntura económica y empresarial de España y Asturias, en el ecuador del año 2023*

**EL PRESIDENTE DE ASETRA, OVIDIO DE LA ROZA, REFLEXIONA SOBRE LA EVOLUCIÓN ECONÓMICA Y SECTORIAL DURANTE LOS PRIMEROS MESES DE ESTE AÑO TAN DISPAR Y CONTRADICTORIO. LO HACE A POCOS DÍAS DEL COMIENZO DEL VERANO EN ASTURIAS, QUE PARA MUCHAS FAMILIAS SE INICIABA REALMENTE COINCIDIENDO CON LA CELEBRACIÓN MULTITUDINARIA DE LA FIESTA DE SAN CRISTÓBAL. EL SÁBADO DÍA 8 DE JULIO, EN CUALQUIER CASO, LA GRAN PARTE DE LOS ASOCIADOS DE ASETRA TENDRÁN UN BELLO RECUERDO PARA AQUEL TIEMPO Y PARA EL PATRÓN DEL SECTOR QUE SIGUE PROTEGIÉNDOLES, CONTRA VIENTO Y MAREA.**

### **1- SOBRE LA COYUNTURA ECONÓMICA ESPAÑOLA**

El pasado fue un año muy bueno, pese a todo pronóstico, para el sector, tanto desde el punto normativo como económicamente.

A lo largo del 2023, se han ido desarrollando, digamos, las semillas plantadas en el pasado en lo que se refiere a los acuerdos con el Ministerio, en materia de digitalización, tiempos y modos de descarga, formación profesional, progresiva implantación

de nuevas energía en los vehículos... es verdad que algunas de estas iniciativas se han quedado en parte paralizadas por las elecciones, pero después de este paréntesis, vamos a exigir que la línea de trabajo iniciada continúe en progresión, independientemente de quien vaya a gobernar, porque el sector lo necesita y porque es bueno para la economía general también.

En los cinco primeros meses de este año y contrariamente a lo que algunos opinan, si se advierten síntomas de estancamiento. Ha caído la demanda en general, nos lo dicen tanto los transportistas

de interior como de exterior, la ventas y volúmenes de productos hortofrutícolas por ejemplo, hasta un 14 por ciento, y la alimentación también.

Por contra, quizás el único sector que ha aguantado y crecido es la construcción, con un número de obras muy importante en licitación, y, por supuesto, el turismo.

La entrada de dinero en España procedente de los fondos europeos, ha sido en efecto, muy grande, con efecto beneficioso para la economía nacional, aunque presentamos los niveles de deuda pública que tenemos y siga subiendo la inflación. Algo está pasando, el sector transporte siempre es muy buen termómetro para evaluarlo. Teóricamente la economía crece y el transporte está estabilizado, pero no crece por encima del PIB, que sería lo suyo en este tipo de coyuntura. Es por ello que debemos de tener mucha precaución frente al 2024, ejercicio en el que notará mucho más la reducción de gasto público, a la vez que el precio del dinero también está subiendo, lo que desanima a las empresas a la hora de plantearse nuevas inversiones, por dificultad para acceder a los créditos, y, en ocasiones, a facilitar la propia financiación.

En nuestro horizonte, también hay cierta preocupación, por no decir mucha, por el proceso de descarbonización o transición energética iniciado. Con todo el respeto por las iniciativas que hagan más sostenible todo nuestro entorno, como no puede ser de otra manera, creo que no hay que confundir descarbonización con electrificación, en lo que a nuestro sector se refiere.



**Quiero recordar que mientras no hagamos de Asturias una región más amable para la atracción y la permanencia de las empresas, desde el ámbito fiscal y burocrático, vamos a avanzar muy poco”.**

La electrificación, por ejemplo, de los vehículos pesados, ahora mismo, sigue siendo totalmente inviable más que para muy reducidos recorridos; otra cosa es la opción del uso de los biocombustibles en los que se sigue estudiando y que permitiría además, que los vehículos sigan utilizando los mismos motores que ahora. No hay que precipitarse. Un camión eléctrico vale tres veces más que uno convencional, supera los 500.000 euros para andar 200 kilómetros.

## **2-SOBRE ASTURIAS Y EL DEVENIR DE LOS TIEMPOS**

No me cansaré de decirlo, Asturias tiene potencial de todo tipo; desde su tradición como cabecera industrial, con empresas tractoras a nivel nacional. Tenemos agua, buen clima...muchos valores para ser una región importante. Lo que pasa es que no se aprovechan suficientemente.

Poco a poco, las infraestructuras van mejorando, con retrasos algunas que suman 50 años. Basta comprobar el aislamiento de las alas de la región, demoras que no se pueden entender, como los accesos a la Zalia y a los puertos, las obras de la autopista Y, los interminables atascos... Es un aburrimiento ponerme a repetirlas todas una y otra vez, y lo peor, pensar que a consecuencia de la situación política, de la inestabilidad política mas bien, hay unos cuantos proyectos que podrían volver a quedar pendientes.

Gobierne quien gobierne, aquí o en el resto de España, lo que tiene que estar claro es que hay que sacarlos adelante y que ha de existir un consenso real para abordar lo que es realmente importante: la Zalia, el acceso a la autopista desde la AS-II, las infraestructuras del Suroccidente, la línea marítima o el corredor del Atlántico...

En cualquier caso, también quiero recordar que mientras no hagamos de Asturias una región más amable para la atracción y la permanencia de las empresas, desde el ámbito fiscal y burocrático, vamos a avanzar muy poco.

Nos guste o no nos guste, hay ciertas medidas que son esenciales para el desarrollo empresarial. Y la realidad, es que frente a regiones de nuestro entorno más inmediato, tampoco hay que ir muy lejos a buscarlas, seguimos estando en desventaja. Véase Madrid, Valencia o la propia Andalucía como han reafirmado en los últimos años su compromiso con la captación de inversiones y la implantación de empresas y compruébense sus resultados frente a los nuestros. ■





## CETM reclama un plan para captar profesionales y la apertura de corredores sin restricciones

LA CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE TRANSPORTE DE MERCANCÍAS CELEBRÓ SU ASAMBLEA GENERAL, CON LA PRESENCIA DE DAVID LUCAS, SECRETARIO DE ESTADO DE TRANSPORTES.

El encuentro celebrado en Madrid y que reunió a empresarios llegados desde todas las comunidades españolas contó también con amplia representación ministerial, como Jaime Moreno, director general de Transporte, que quiso resaltar el papel vital de las empresas del transporte de mercancías haciendo hincapié en la necesidad de hacer más atractiva la profesión, pues “No hay nada más digno que ser conductor de camión”, y el Secretario de Estado, David Lucas que procedió a la clausura de la Asamblea.

**P**reviamente, el presidente de la CETM, Ovidio de la Roza, hizo balance de los últimos tres años, que “han sido un ejercicio permanente de superación de adversidades” poniendo en valor el papel que han jugado las empresas y autónomos del transporte de mercancías por carretera, así como las organizaciones empresariales “para defender los intereses comunes”.

Recordó que, gracias al trabajo y el liderazgo que han ejercido la CETM y sus organizaciones, muchas de las reclamaciones históricas del sector se han convertido en una realidad como la Ley de la Morosidad, la prohibición de las labores de carga y descarga por parte del conductor, la reducción de los tiempos de espera, la obligatoriedad de la cláusula de revisión del precio del transporte por la variación del precio del combustible o las ayudas directas y el descuento de 20 céntimos por litro de combustible.

Sin embargo, de la Roza se mostró crítico con otras cuestiones como la Ley de la Cadena del Transporte asegurando que tiene un importante margen de mejora. "Ya advertimos en su momento de que había que definir previamente cuestiones clave como la subcontratación".

Otro de los puntos que ha analizado el presidente de la CETM ha sido la convocatoria de elecciones, recordando que esta cita genera mayor incertidumbre puesto que quedan muchas cuestiones sin resolver como el aumento de las masas y dimensiones, la Ley de Movilidad Sostenible o el compromiso de no implantar los peajes sin el Gobierno no cuenta con el consenso del sector. Además, ante este escenario electoral, recalca que "el transporte de mercancías vuelve a ser invisible para los partidos políticos en sus programas". Por ello, la CETM ha presentado a los principales partidos políticos un Plan de Actuaciones en el que se recogen las principales reivindicaciones y necesidades que se deben abordar en la próxima legislatura.

Sobre la prórroga del descuento de los combustibles, el empresario valoró que el Gobierno haya mantenido su compromiso: "Ayer tuvimos una buena noticia", ha recalcado y, al mismo tiempo, ha pedido al Ministerio de Transportes que reconsidere la medida si los precios siguen subiendo.

Ante la falta de profesionales en el sector, Ovidio de la Roza se dirigió al secretario de Estado de Transportes, David Lucas, para pedirle que se ponga en marcha una campaña pública con el objetivo de hacer más atractiva la profesión y lograr que la sociedad en su conjunto

“

**Enseñemos a amar nuestro mundo en escuelas e institutos, despertemos el interés de los más jóvenes y hagámosles ver que en el transporte tienen un futuro”.**

sea consciente del papel que juega: "Enseñemos a amar nuestro mundo en escuelas e institutos, despertemos el interés de los más jóvenes y hagámosles ver que en el transporte tienen un futuro".

Otra de las reivindicaciones más destacadas ha sido la puesta en marcha de corredores específicos para el transporte de mercancías donde no existan restricciones a la circulación de camiones 24 horas al día y 365 días al año.

Para finalizar su discurso, subrayó que la unión ha sido la piedra angular que ha guiado al sector en los úl- ▶▶







timos tres años: "Trabajando juntos ni la pandemia, ni la guerra ni el incremento del combustible ni otras tantas cuestiones han sido capaces de apearnos de la carretera".

Del mismo modo, solicitó la colaboración del Gobierno que resulte elegido el próximo 23 de julio en las urnas ofreciendo la cooperación de CETM para retomar el dialogo y resolver las cuestiones que se han quedado en el aire.

### Participación de David Lucas

Por su parte, el secretario de Estado de Transportes, David Lucas, comenzó su discurso agradeciendo la labor que realizan las empresas y autónomos del sector superando todas dificultades que han tenido lugar en los últimos años, como la crisis del Covid-19 o la subida de los precios de la energía y de los combustibles: "A pesar de la adversidad y de estos años difíciles habéis estado ahí cuando se os necesitaba".

Lucas recordó que se han alcanzado reivindicaciones históricas como la prohibición de la carga y la descarga, la reducción de los tiempos de espera o la cláusula de revisión de los precios del transporte: "La prohibición de la carga y la descarga era una reivindicación histórica y lo sé por experiencia, mi padre también era transportista y cuantas veces me ha trasladado este problema".

En cuanto a la escasez de conductores, coincidió con el presidente de la CETM en que es necesario hacer más atractivo el sector para los jóvenes. Por ello considera necesario establecer ayudas anuales para la formación y seguir adelante con el Plan Reconduce para captar más

conductores. "Estimamos que faltan más de 30.000".

David Lucas también hizo hincapié en que el sector tiene que seguir avanzando y, por ello, recordó que existen ayudas a la digitalización que las empresas deben aprovechar para ser más resilientes.

Sobre la presidencia de España de la Unión Europea, indicó que el Gobierno trasladará cuestiones fundamentales en materia de movilidad y transporte que afectan al sector. Además, en el camino hacia la política cero emisiones, ha manifestado que el Ministerio de Transportes se implicará para trabajar de manera conjunta, así como a sacar adelante la Ley de Movilidad Sostenible.

El secretario de Estado también se refirió a la prórroga de las ayudas a los combustibles que el Gobierno aprobó el día 27, en Consejo de Ministros. Reiteró que pone en evidencia que el compromiso del Gobierno con el sector es firme y su objetivo es ayudarle a hacerlo más sostenible. "Nuestro compromiso es ayudas a las familias y trabajadores del sector a tener una viabilidad económica", puntualizó.

Durante el evento, se presentaron también dos interesantes ponencias por parte de Ford Trucks España y el gerente de Flotas B2B Movilidad en Repsol, sobre los combustibles renovables y por qué son una "solución inmediata" para la descarbonización.

Uno de los momentos más emotivos de la jornada ha sido también la entrega de las Placas de Honor de la CETM, como reconocimiento a quienes han trabajado con firmeza en la defensa del sector. ■

# El Gobierno aprueba la prórroga de la bonificación del combustible

**Y CETM LE PIDE REVISAR LA MEDIDA ANTE LA EVOLUCIÓN DE LOS PRECIOS DURANTE LAS ÚLTIMAS SEMANAS.**



**E**l Consejo de Ministros acaba de aprobar una prórroga de la ayuda de los combustibles para los transportistas si bien, a partir del 1 de julio y hasta el 30 de septiembre el descuento será de 10 céntimos por litro de combustible y desde el mes de octubre y hasta final de año, será de cinco céntimos por litro.

La Confederación Española de Transporte de Mercancías (CETM) valora que el Gobierno cumpla con su compromiso y haya decidido mantener en cierta manera las ayudas al sector, pero considera que esta medida será insuficiente si los precios siguen al alza.

Por tanto, solicita que, en caso de que la situación cambie y se alcancen niveles notoriamente superiores a los actuales, el Ejecutivo reconsidere esta medida y se comprometa con el sector a estudiar la situación y elevar el descuento si fuera necesario.

De hecho, el MITMA ha asegurado en su nota de prensa que realizará "un seguimiento continuo" de la evolución de los precios para verificar su efectividad y esperamos que así sea.

Cabe destacar que una medida como esta, que ayudará a garantizar la viabilidad de las empresas de transporte, no supone un gran perjuicio para las Arcas del Estado, sino simplemente una menor recaudación ya que, entre el IVA y el Impuesto Especial Sobre Hidrocarburos, el Estado recauda 65 céntimos por litro, de los que, solo 10 cénti-

mos en la primera fase y cinco en la segunda, se dedicarán al descuento.

A pesar de que los precios de los combustibles se han moderado, continúan por encima de los niveles que se registraron a principios del 2022 y las previsiones para el segundo semestre del año indican que seguirán subiendo. De hecho, el gasóleo ha anotado su cuarto incremento consecutivo y, lamentablemente para todos, seguimos viviendo una etapa de incertidumbre y la crisis de Ucrania y el estado de la economía parecen indicar que no habrá un cambio de tendencia inmediato.

En consecuencia, la CETM reclamó semanas atrás al Gobierno que cumpliera con el compromiso adquirido con el sector y prorrogue la bonificación de los combustibles para las empresas y autónomos del transporte que finalizó el día 30 de junio.

Además, considera que la ayuda ha de mantenerse en la cantidad inicial, 20 céntimos/litro de combustible, en lugar de los 10 céntimos actuales, tal y como ocurre con los agricultores que tienen garantizado este descuento hasta final de año.

Igualmente, desde la CETM esperamos que el Gobierno que se forme tras las elecciones del 23 de julio siga teniendo en cuenta al transporte de mercancías por carretera como un sector vital para el funcionamiento de las cadenas de suministro y el buen estado de la economía española. ■





Nacido en Bilbao en 1957, Carmelo González Sayas es ingeniero industrial y en la actualidad preside el Comité Nacional del Transporte por Carretera (CNTC). Empresario con 40 años de experiencia en el sector del transporte y la logística, también ocupa los cargos de presidente de la Asociación Empresarial de Transporte de Mercancías de Zaragoza (AETRAZ) y de la Federación de Empresas de Transporte de Zaragoza (FETRAZ).

## Carmelo González, reelegido presidente de CONETRANS

**Carmelo González ha sido reelegido como presidente de la organización para el periodo 2023-2027 por unanimidad, en el transcurso de la Asamblea General celebrada a finales de mayo. González agradeció la confianza recibida para continuar al frente de CONETRANS y ha recordado el papel que ocupan las organizaciones de transporte. “El mundo asociativo es necesario, vengo con ilusión y con ganas”, ha recalado.**

**G**onzález no quiso pasar por alto los años tan difíciles que han vivido las empresas de transporte de mercancías por carretera con la pandemia o la crisis como telón de fondo, pero si enviar un mensaje alentador y ha pedido coraje y liderazgo para seguir mirando juntos hacia el futuro: “De nada nos sirve escuchar que somos imprescindibles, si nosotros mismos no nos lo creemos”.

El también presidente del Comité Nacional del Transporte por Carretera (CNTC), aprovechó la presencia de la secretaria general de Transportes, María José Rallo,

para recordar que el transporte necesita “un Ministerio que nos entienda y nos atienda”.

De esta manera, reclamó que la bonificación al combustible se mantenga hasta final de año y se sumen otras ayudas “para todas y cada una de las empresas sin importar su tamaño”.

Otras de las cuestiones que abordó Carmelo González ha sido la “imperiosa” necesidad de construir áreas de descanso, la desproporcionada generación de normativa o la discriminación que sufre el sector en el Reglamento de minimis. En su discurso tampoco se ha olvidado de la atención que prestan otros Ministerios al transporte de mercancías por carretera o la falta de inversión en las infraestructuras. “Algunas hace años que no saben lo que es el mantenimiento”, ha espetado.

Sobre el aumento de masas y dimensiones, el presidente de CONETRANS ha sido claro y ha reconocido que no son del agrado del sector, pero ha mostrado su compromiso, puesto que forma parte de los acuerdos entre el CNTC y el MITMA, y ha reclamado la acción política para afrontar este cambio que implica fuertes inversiones.

González también se refirió a la transición energética y ha pedido ha solicitado la promoción de los ecocombustibles como solución para descarbonizar la movilidad. Por otra parte, ha recordado que hay que seguir avanzando en el debate de la subcontratación o la mejora de la percepción del sector mediante una campaña de imagen. ■





**CAJA RURAL**  
DE ASTURIAS


Tú te ocupas de  
la ruta, nosotros de  
la **financiación**




## Línea especial de transporte

Te ofrecemos una solución de financiación flexible tanto para vehículos nuevos como usados.

Para más información no dudes en dirigirte a cualquiera de nuestras oficinas. Encontraremos una respuesta adecuada a tus necesidades.

 113 oficinas  
en Asturias

 120 cajeros  
en Asturias

 Oficina  
digital

 [cajaruraldeasturias.com](http://cajaruraldeasturias.com)





**AMADOR VALLEDOR GRECO**  
Gerente de Transportes Amador

*“No hay nada  
mejor que  
trabajar en lo que  
te gusta”*



**AMADOR VALLEDOR GRECO PERTENECE A ASETRA DESDE HACE 37 AÑOS. NACIÓ EN OVIEDO, SE CRIÓ EN SOMIEDO Y VIVE EN AVILÉS. ES LA TERCERA GENERACIÓN DE UNA FAMILIA DE TRANSPORTISTAS. SU PASIÓN ES EL VOLANTE Y ASEGURA QUE SI NO CONDUCE LE ENTRA EL MONO. SU MUJER EMILIA Y SU HIJA NATALIA SON SU MAYOR APOYO.**



--¿Desde cuándo perteneces a Asetra?

--Yo estoy de autónomo desde 1988. Con Asetra, desde 1986. Fue la primera convocatoria para la capacitación de transportista, me hice socio de Asetra, fui a clase con ellos y aprobé el examen. No he querido cambiar. Tienen muy buena gente trabajando. Tengo muchos amigos allí. Muy bien de momento. Gente que nos conocemos de toda la vida. Muchos son hijos de antiguos trabajadores a los que también conozco. Yo iba a muchas asambleas pero a veces el trabajo te lo pone difícil, somos pocos y nos suele quedar libre únicamente el sábado.

--¿Es una profesión familiar?

--Soy la tercera generación de mi familia que sigue con esta profesión. Mi abuelo fue el primero con un caballo y un carro en Oviedo. Transportaba leche de Mantequerías Arias y luego ya empezó con un camión. Mi padre lo mismo, toda la vida en la carretera y mi hermano también. El al igual que yo es socio de Asetra.

--¿Desde siempre te ha gustado esta profesión?

--Estudie pero me gustaba mucho más esto. Hice un FP de técnico especialista en máquinas y herramientas pero el volante siempre me ha tirado mucho. Mi hermano estudió mecánica, pero igualmente le gustaba mucho más conducir.

--¿Para qué empresa trabajas?

--Yo trabajo para cementos Tudela Vegín. Empezé con ellos y sigo con ellos. No transporto ninguna otra mercancía. Llevamos el cemento a granel a las plantas. No salimos mucho de Asturias y si hay que hacerlo es a La Robla. Puedes tirarte quizás unos días fuera si hay que ir a Tarragona a las nucleares. Ese es el viaje más lejos que hago. Me gustan mucho más los cortos. Yo quiero llegar todos los días mi casa y poder cenar. Los gastos así son mínimos. Hay que recordar que soy autónomo.

--¿Recuerdas alguna anécdota de todos estos años?

--En cuanto a las anécdotas mas que nada cuando estaba de chófer recuerdo que nos trataban un poco mal. Los sueldos no eran nada buenos. Te hablo de cuando yo estuve, que no tiene nada que ver con hoy en día. También antes cualquier persona te paraba a ayudar en la carretera si tenias algún problema. Ahora ya no se hace, primero porque tráfico no te deja y segundo porque ya nadie se ofrece a ayudarte.

--¿Hay compañerismo?

--Hay compañerismo hasta cierto punto, no es como antes. Siempre que parábamos a comer nos sentábamos todos juntos y hablábamos. Ahora te sientas solo. La mayoría de los conductores va a su aire y están toda la comida entretenidos con el móvil. Yo soy todo lo contrario. No tengo un móvil moderno, sigo con el de tapa. Siempre digo que el día que me retire, tiro el teléfono. No necesito ninguna tecnología. Soy de los antiguos, si me pierdo pues cojo un mapa o pregunto.

--¿Qué es lo mejor y lo peor de tu trabajo?

--Lo mejor de mi trabajo es que realmente me gusta. Si no me gustara no lo haría. Si me quitan el volante me muero. Lo peor es que todo está muy masificado en el sentido de que no hay un orden en los precios A mi no me varían porque siempre tengo el mismo. Lo veo por mis compañeros y mi hermano. Luego todo el mundo cobra más que nosotros. Si vas al taller y quieres algo tienes que pagarlo a un precio, si no nada.

No hay mejor cosa que trabajar en lo que gusta. Tu sales del trabajo y estás cabreado porque has tenido un mal día y de seguro que al día siguiente ni te acuerdas. Si estoy una semana sin coger el volante me entra el mono.

--¿Cómo fue el parón del año pasado, la huelga y el precio del combustible?

--El precio del gasoil no lo veo tan caro. El problema son los impuestos. Hacer una huelga me parece un atraso muy grande, hay mejores maneras de negociar. Entiendo que cuando ya no hay más opciones habrá que hacerla.







Amador, con su hija Natalia.

**--¿Qué solución ves para el gasoil?**

--El problema del gasoil es que tiene muchos impuestos y quieren hacernos creer que es por que contamina, pero hay cosas peores. El gasoil se puede purificar. Ya veras que risa el día que les toque deshacerse de todas las baterías de los coches eléctricos. Habría que obligar a los fabricantes a cumplir las normas de contaminación, y las petroleras deberían quitar el azufre. Nunca llevé el camión a cambiar el aceite, yo lo hago todo solo. Me doy cuenta así que desde hace años los filtros de gasoil duran el doble y no tienen nada sucio por dentro. Desde que ya quitaron el azufre los filtros están más limpios. La gasolina por ejemplo no contamina. Deberían de obligarnos a tener esos contenedores y poner un precio igual al gasoil.

**--¿Cómo viviste el Covid?**

--El Covid lo pasé trabajando, las obras trabajaban por la mañana y en vez de hacer turno partido se hacía continuo para poder ir a casa. Al principio daba miedo y pánico andar por la carretera, no te cruzabas a nadie. Tampoco teníamos sitio para tomar un café. De suerte que teníamos máquinas. Me compré incluso una tartera para llevar la comida. Mi hermano que está para fuera era terrible en su caso. La buena ventaja es que siempre tenía aparcamiento.

**--¿Te apoya tu familia?**

--Mi mujer Emilia es la que lleva todos los papeles. Yo no hago nada, casi es ella la que habla más con Asetra que yo. Se encarga de gestionar. No tiene otro trabajo pero me viene bien porque

“

**“El volante siempre me ha tirado mucho”.**

así no me preocupo, no conozco ni al director del banco. Le hice un poder para que se encargara ella y no ando parando el camión para hacer gestiones. Cuando mi hija Natalia era pequeña pues se encargaba de cuidarla también. Yo nací en Oviedo y me crié en Somiedo, en el Valle del Lago. Por este motivo aparece en todos mis camiones. Mi padre y mi abuelo también. En cambio, mi mujer es de Avilés y nos fuimos a vivir allí una vez nos casamos. Estoy bastante a gusto.

**--¿Tu hija quiere ser la cuarta generación?**

--Mi hija no quiere saber nada de esta profesión. No quiere ni quedarse con el camión aun poniéndole un chófer que la lleve. Ella hizo un grado superior de electromedicina y ahora está trabajando de lo suyo. Eso si, desde pequeña es quien elige los colores de mis camiones. Sus amigas siempre me hacen fotos cuando me ven. No puedo escaparme.

**--¿Los jóvenes no quieren este trabajo?**

--El relevo generacional en general va muy mal. No hay gente nueva por la sencilla razón de que es una profesión que te tiene que gustar. Lo primero es lo primero. Lo segundo es que no se paga lo que se merece y encima hay que tirarse toda la semana fuera de casa. Ciertamente es que el que quiere trabaja, esto es una opción. Luego hay mucha gente que no quiere moverse de casa porque está muy bien cobrando pagas.







--¿Ves alguna solución?

--Estuve de profesor en el ejército cuando hice la mili para enseñar a sacar el carnet a los nuevos. Los que iban conmigo aprobaban todos. Los metía en el camión por la pista de maniobras y les quitaba el miedo. Hay que aprender así. Me gustaría enseñar a sacar el carnet a los jóvenes y que no gasten tanto dinero. Es una burrada lo que cuesta. ¿Donde va un chico joven a gastar 3000 euros en el carnet de camión? Sería fantástico poder enseñarles. ■



¿HABLAMOS DE PLANES?  
Tenemos muchos



Puerto de Avilés

Autoridad Portuaria de Avilés

info@puertoaviles.com  
Tel. +34 985 54 11 11  
www.puertoaviles.com



**ANA ROSA GONZÁLEZ**  
Gerente Transportes JOMARO

Transportes  
JOMARO S.L

*“El camión es mi psicólogo. Me evado de los problemas cuando conduzco”.*

ANA ROSA GONZÁLEZ TIENE 57 AÑOS Y NACIÓ EN ARGÜELLES, SIERO. DEJÓ SU TRABAJO EN UN SUPERMERCADO PARA FORMAR UNA SL JUNTO A SU PAREJA, PEPE Y YA NO QUIERE BAJARSE DEL CAMIÓN. ES TODA UNA TRANSPORTISTA, QUE ROMPE CON LOS ESTEREOTIPOS, Y DE LA CUAL, SUS COMPAÑEROS DICEN CON AFECTO QUE “NO DA LA PINTA DE CAMIONERA”.



**--¿De donde te viene el querer ser camionera?**

--De pequeña ya escuchaba a mi padre que quería ser camionero. Yo era una niña y lo escuchaba pero a mi madre no le gustaba. No lo veía bien, tenía varios perjuicios.

**--¿Cómo surgió dedicarte a ello?**

--Después por ciertos motivos no te dedicas a ello y estuve 25 años trabajando en Carrefour. Me aburría y entonces dije, ¿qué hacemos? Pues yo tenía a mi pareja que era transportista y me sugirió la posibilidad de poner una S.L.

**--¿Cómo fue el proceso?**

--Empecé por el título de transportista y luego ya hice los carnets. Había gente que me animaba porque decían que nunca se sabía si me iban a hacer falta. El carnet de rígido fue todo a la primera, el de tráiler se me hizo un poco complicada la pista, la carretera no. Estuve más o menos a punto de tirar la toalla pero allí había gente para animarme y decirme que podía con ello. Así fue como me encaminé, al principio no llevaba el camión, solo me encargaba de la administración. Empezamos a trabajar para XPO. Mi pareja es camionero de siempre pero no era autónomo. Compramos camión e hicimos la S.L. Transportes Jomaro 2015. Yo me encargaba de la parte administrativa de los viajes. Luego cuando la pandemia pasamos de XPO para transportes familia pico y mejoramos condiciones. Con la pandemia nos dijeron que se necesitaba mover mucha más mercancía y si me unía yo pues ganamos más. En principio ibas y volvías una o dos veces, luego pues vas cambiando vas diciendo pues en vez de ser una semana fuera, hacemos una ruta fija. Con el último cambio ahora trabajo con una ruta fija Barcelona Asturias con paquetería de DHL y no me volví a bajar del camión.

**--¿Qué ruta tenéis?**

--A Barcelona vamos 4, dos Asturias, dos Barcelona. Hay semana corta y semana larga que haces tres viajes a Barcelona y vuelves.

**--¿Cómo lo ve tu familia?**

Tengo dos hijos y al principio les resultaba chocante por que no sabían nada de camiones. Luego lo fueron asimilando. Ninguno quiere el transporte. Yo les digo que saquen el título de transportista, que al menos podrían tener un chófer que les lleve el camión. Ahí están pensándose. No te dicen si vale perfecto. Estuvieron más reacios de lo que lo están ahora. Para dedicarte a este mundo te tiene que gustar mucho. Tiene que llamarte. Según está

la vida ahora y el transporte, pues es normal que no le llame la atención a un joven de 20 años. También es cierto que el precio de los permisos y los carnet están por las nubes, es mucho dinero. No lo hacen atractivo. Si mandas a un joven con 22 años irse solo no le va a gustar.

**--¿Cómo os organizáis tu pareja y tu?**

--Los viajes que hago yo son con mi pareja. Lo hacemos en condición de equipo y conducimos el camión cuatro horas y media cada uno. No son iguales los descansos a los que se harían si fuera uno solo. La verdad que no es forma de vida ni el trato que se recibe. No puedes decirle a un joven que esté toda la semana fuera de casa solo viviendo en una cabina. Te tiene que gustar mucho y tienes que estar mentalizado. Luego ya gustándote pues vas adaptándote a ello. Tienes que llevarlo en la sangre.

**--¿Qué es para ti el camión?**

--Yo me subo a un camión y me evado de todos los problemas. Para mi es mi psicólogo.

**--¿Has vivido alguna diferencia por ser mujer?**

--Yo lo viví más en la pandemia. Los servicios en las estaciones eran los mínimos. Cuando parabas para ir al baño te decían que no tenían. Solo estaba el de los camioneros, que casualmente era el de hombres y el de las mujeres permanecía cerrado. La excusa que te daban era que, ya que los hombres eran más sucios, pues para que iban a tener dos abiertos, que así solo manchaban uno. Entonces me tocaba en algunas ocasiones pedirles las llaves para poder entrar. Hay sitios que no tienen un aseo, una ducha o un simple lugar donde lavarte la cara por la mañana.

**--¿Y rechazo?**

--No me he encontrado con nadie que me haya rechazado por ser mujer. Te dicen lo que sea como cualquier hombre, pero personalmente casi me he encontrado más cosas a mi favor. Igual de ir a descargar y verme que era mujer y hacían el favor de abrirme antes aun que estuviera cerrado. Piensan que por ser camionera no puedes ser femenina. No tengo que ir como ellos en su momento. Yo en mi camión llevo mi neceser y mis cosas. Si que he escuchado el comentario de que no doy la pinta de camionera. Yo les pregunto ¿Cómo tiene que ser una camionera?

**--¿Cómo fue la huelga del año pasado?**

--Pues el parón antes de llegar a parar los dos





últimos viajes era casi echar en una gasolinera 50 o 60 litros y te subía de forma exagerada. Llegó un momento donde dijimos que no daba lo que facturamos para todos los gastos que supone tener una S.L. Una empresa de transporte factura, pero hay muchos gastos, los peajes, el gasoil, comer, ir al taller... A raíz de la subida del precio de combustible suben el resto de las cosas, ir a cambiar las ruedas ya es mucho más caro. También subieron los seguros, la cuota de autónomo... Trabajar para no ganar no tiene mucho sentido. Estuvimos 15 días y probablemente tendríamos que haber tirado hasta semana santa y así presionar más.

**--¿Hay unión entre transportistas?**

--He visto poca unión entre autónomos y asalariados. El asalariado dice que como tiene su nómina pues que el no tiene ningún problema. Igualmente, su jefe seguro que los tendrá. Yo si ahora quisiera

“

**“Algunos compañeros me dicen que no doy la pinta de camionera”**



poner otro camión pues no podría debido a todos los costes que conlleva. Mi asesor cuando se lo pregunté me dijo que si en vez de una empresa quería poner una ONG. Yo siempre digo que tendría que haber un precio mínimo y otro máximo. Mi vida no puede ir en función de si el gasoil sube o baja. Me encantaría hablar con los que ponen los precios de los portes y preguntarles por que se basan en la subida o bajada del precio del combustible, cuando hay muchos más gastos. Hay que cruzar los dedos también para que no te toque una avería en el camión y tengas que llevarlo al taller. He tenido compañeros que tenían 5 o 6 camiones y hoy en día solo el suyo. Los autónomos cuando estamos de enganche tendríamos que cobrar por portes hechos.

**--¿Y compañerismo?**

--Somos el sector más fastidiado y en el que menos unión existe. Hay una guerrilla entre asalariados y autónomos. No se quieren unir con nosotros porque ven que ellos tienen su sueldo fijo a final de mes independientemente de los problemas que pueda tener su jefe. No hay colaboración ninguna. Además, hay como enfrentamientos continuos. En la carretera si adelantas les parece mal. Por otro lado, hay gente que se cree de mejor clase por la marca de camión que llevan. Como tengan un camión mejor que el tuyo y les adelantes para que queremos más. En la carretera parece que molesta un camión. Mucha gente lo dice. Tenemos que esperar a salir por que la gente esté yendo o volviendo de sus vacaciones, por ejemplo. Nadie quiere continuar con ese oficio y no se como piensan que van a llegar las cosas. Si yo un domingo no saco el camión, quizás no puedan tener la leche en el supermercado un lunes. Piensan que todo viene por arte de magia.

**--¿Cómo te ha ayudado Asetra?**

--Asetra para mi lo primero es la gente que tienen allí, es encantadora y siempre te resuelven rápidamente todos los problemas y todas las dudas que tengas. Siempre tienen buenas palabras. Todos mis papeleos, los permisos y demás lo hago a través de ello. Conozco a los de Oviedo y un poco a los de Gijón y todos son muy agradables. Te solucionan las cosas enseguida, te asesoran rápido y para mi son lo mejor.

**--¿Cómo es tu camión?**

--Ahora tengo un MAN, antes tenía un Iveco. Me encanta tener decorado el camión. Somos muy asturianos y eso lo llevamos. También hay una foto de nuestro perro Tomi, es como nuestro nieto porque mi hija no quiere tener hijos por el momento. En la parte de adelante llevo también mi nombre. ■



# REVISIÓN Y PRECINTADO DE TACÓGRAFOS

# TODAS LAS MARCAS

(DE DISCO Y DE TARJETA)



**VENTA DE TACÓGRAFOS NUEVOS Y DE INTERCAMBIO**  
REPARACIÓN Y RECAMBIOS DE TACÓGRAFOS  
**DESCARGA DE TARJETAS**  
DISCOS, PAPEL, ETC. PARA TACÓGRAFOS



## SERVICIO DE ENTREGA Y RECOGIDA DE PIEZAS

**VENTA** (NUEVO E INTERCAMBIO) **RECAMBIOS** (PARA TODOS NUESTROS PRODUCTOS) **REPARACIÓN** (ASESORAMIENTO TÉCNICO)

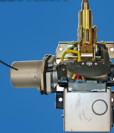
ALTERNADORES Y PUESTAS EN MARCHA



TACÓGRAFOS (ANALÓGICOS Y DIGITALES)



COLUMNA DIRECCIÓN ELÉCTRICA



ENGRASES CENTRALIZADOS



CAJAS DE DIRECCIÓN

TURBOS



CALEFACCIÓN AUTÓNOMA



BOMBAS DE DIRECCIÓN (HIDRÁULICA O ELÉCTRICAS)



COMPRESORES DE AIRE ACONDICIONADO



LIMITADORES DE VELOCIDAD



DIRECCIONES ASISTIDAS



SUSPENSIONES NEUMÁTICAS

ELECTRÓNICA



CREMALLERAS DE DIRECCIÓN ELÉCTRICAS



HIDRÁULICA NEUMÁTICA



TRANSMISIONES



VENTILADORES



BOMBAS DE INYECCIÓN E INYECTORES DIESEL Y GASOLINA



CAJA DE CAMBIOS



EMBRAGUES Y CONVERTIDORES



TRANSFERS Y DIFERENCIALES



GRUPOS



PUENTE TRASERO



MOTORES



## LIMPIEZA POR ULTRASONIDO DE PIEZAS METÁLICAS Y DE PLÁSTICO

Intercooler, catalizadores, filtro de partículas, colectores, EGR, etc.

Máquina de flujo forzado exclusiva para la regeneración de catalizadores y filtros de partículas. Venta y reparación de catalizadores y filtros de partículas.





# Gran éxito del Primer Congreso Nacional de la Mujer en el Transporte



El primer congreso de la mujer en el transporte ha abordado la gran problemática de la inclusión de la mujer en áreas decisivas en las empresas del sector y las situaciones a la que se ven expuestas las mujeres que han optado por la conducción como una dedicación profesional.



La jornada celebrada el 8 de junio, contó con 4 mesas de ponentes en las que, empresarias, camioneras, fabricantes de vehículos pesados e instituciones públicas han manifestado su visión y las carencias del sector frente a la posición de la mujer, tanto en puestos directivos como al frente del trabajo diario en la conducción que nos pone en casa todo tipo de productos y sirve como uno de los motores económicos más importantes del país. Esto ha permitido abordar posibles soluciones para revertir las deficiencias que actualmente vive el sector y como la mujer puede ser una aportación de valor.

La secretaria general de Transporte y Movilidad del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, María José Rallo, clausuró el evento organizado por DIFUNDALIA y ensalzó la labor del Congreso por dar visibilidad a la mujer en el sector.



Ovidio de la Roza, presidente de ASETRA Y CETM participó en la cuarta de las mesas de debate, junto a otros representantes de instituciones públicas y políticas para tratar de dar solución a los problemas y dificultades que acarrea el sector, junto a Ramón Valdivia, de ASTIC, Susana Sanchiz, CEOE y PROGRAMA PROMOCIONA, Carmelo González, del Comité Nacional del Transporte por Carretera e Izaskun Bilbao, europarlamentaria, que intervino desde Bruselas. Moderados por el periodista Manuel Campo Vidal abordaron temas que van desde la falta de conductores profesionales hasta la carencia de áreas de descanso seguras, pasando por la importancia de los programas de formación para mujeres en las empresas y la necesidad de darle visibilidad al sector sobre todo en el beneficio que aporta a la sociedad. Según palabras de Carmelo Gonzalez **“no hay que dignificar el sector porque ya es digno”**.

Ante la falta de apoyo y visibilidad de las mujeres en el transporte, DIFUNDALIA ha iniciado la creación de la asociación “MUJERES EN EL TRANSPORTE” como plataforma de apoyo a la mujer y con objetivos muy definidos: reforzar la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres en el sector, dar notoriedad a las plantillas de mujeres en las empresas, fomentar la formación de mujeres en este ámbito y ayudar a revertir situaciones de las profesionales en el transporte para lograr el máximo bienestar y retener al personal en estas profesiones.

Precisamente, la secretaria general de Transportes y Movilidad del Ministerio de Transportes, Movilidad y

Agenda Urbana, María José Rallo, resaltó la importancia de este congreso y la creación de la asociación como punto de partida para gestionar y hacer ver la importancia de la mujer en el sector.

Este congreso inicia un ciclo que, año tras año, vendrá a revisar el cumplimiento de las aportaciones de todos para dar el respaldo a un sector que comprende el 10% del PIB de nuestro país, y que es la columna vertebral de la economía y la cadena de suministro española.

La **mesa 1** compuesta por empresarias y directivas de asociaciones: Nuria Lacaci, de ACE, Almudena Sánchez, de Alcoa, Mar Casas, de Transleyca, Virginia Muñoz, de Transportes Muñoz del Río, Cristina Carré, de Calsina Carré y Sonia García de transportes "Dagase" puso de manifiesto la falta de visibilidad de las mujeres en el sector, la importancia de la formación y de cómo, gracias a esta formación, muchas mujeres, en un futuro, formarán parte de las plantillas de empresas del transporte. Igualmente hablaron de la relevancia que tienen las redes de inclusión en las empresas para promocionar la diversidad. De lo mejor y lo peor del transporte se han destacado los grandes acuerdos que ha conseguido CNTC en materia de carga y descarga y, por el contrario, el momento de incertidumbre actual por la situación exterior y también por la descarbonización. Han puesto especial relieve en el cuidado y buen trato de las personas dentro de las empresas y motivar al personal para que realicen un buen trabajo, asciendan y emprendan dentro del sector.

En la **mesa 2** participaron cinco transportistas/ camioneras de profesión: Hipatia Paredes, María José Carrión, Sonia Brañas y Adriana Muresan. Estas mujeres, apasionadas de su trabajo, han elogiado esta actividad profesional que hoy en día no muchos consideran atractiva. De hecho, en España faltan recursos en el sector. Entre 15 y 18.000 vacantes de conductor de camión están aún disponibles y no se cubren. Actualmente no parece que haya relevo generacional, pero es posible que, en un futuro, las mujeres puedan



llegar a convertirse en ese reemplazo. La seguridad es un factor que intimida a las mujeres dedicadas a esta profesión. Las áreas de descanso para el transportista no están acondicionadas para disfrutar de sus momentos de ocio. Las mujeres son más vulnerables a los ataques de los delincuentes y, desgraciadamente, las muertes están sucediendo sin que nadie preste la menor atención, ni los medios de comunicación, ni la sociedad en sí misma se hacen cargo. Denuncian las condiciones a las que están expuestas cuando salen a la carretera y tienen que parar en sitios inadecuados y perjudiciales para su salud física y mental.

La **mesa 3** estuvo ocupada por Myriam Torrecilla, de MAN, Javier Sánchez, de DAF, Sebastián Figueroa, de SCANIA y Antonio García Patiño, de DAIMLER TRUCK. En este debate se ha hablado de los planes de igualdad que actualmente están llevando a cabo estas empresas y de cómo el sector está, poco a poco, introduciendo planes de inclusión para incorporar a las mujeres en estas multinacionales. Cada una de estas marcas presentan planes de formación e iniciativas para dar visibilidad a las mujeres en el transporte. ■





# Ayudas para autónomos y pymes para la modernización del transporte por carretera (cheque moderniza)



**EL DÍA 16 DE JUNIO DE 2023 SE HA PUBLICADO EN EL BOPA EXTRACTO DE LA RESOLUCIÓN DE 1 DE JUNIO DE 2023, DE LA CONSEJERÍA DE MEDIO RURAL Y COHESIÓN TERRITORIAL, POR LA QUE SE CONVOCAN AYUDAS PARA LA DIGITALIZACIÓN DE LOS SERVICIOS DE TRANSPORTE DE PASAJEROS Y MERCANCÍAS DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS (MRR), REGULADAS POR EL REAL DECRETO 902/2022, DE 25 DE OCTUBRE.**

## Presupuesto, plazo de solicitud y sistema de concesión

El presupuesto para estas ayudas es de 2.348.779 € y se repartirá en dos ejercicios.

Esta ayuda se podrá solicitar desde las 00:00 horas del próximo lunes 19 de junio de 2023 hasta las 23:59 horas del 30 de junio de 2024.

Estas ayudas se concederán por el procedimiento de concurrencia no competitiva, es decir, por riguroso orden de presentación. Se considerará agotado el presupuesto cuando se efectúe el registro de la última solicitud de ayuda que totalice el importe asignado a esta convocatoria.

Las solicitudes junto con la documentación que debe de acompañar a la misma, se presentarán por medios electrónicos a través de la sede electrónica del Principado de Asturias utilizando el certificado digital de la empresa.

Cada solicitante podrá elegir hasta un máximo de dos soluciones de modernización y deberá realizar una solicitud individualizada por cada solución de modernización.

## Proveedor de servicios

Con el fin de facilitar la gestión de las ayudas y la implantación de las soluciones de modernización subvencionadas, se ha creado a la figura de los Proveedores de Soluciones de Modernización. Podéis consultar el listado de proveedores homologados en la página web del MITMA

Una vez se haya resuelto el procedimiento de concesión de la ayuda, el beneficiario recibirá un «cheque moderniza», por la cuantía correspondiente a las actuaciones para las que se solicita la ayuda.

El beneficiario deberá emplear la ayuda concedida en la contratación de alguna de las Soluciones de Modernización, formalizando para ello Acuerdos de Prestación de Soluciones de Modernización con los Proveedores de Soluciones de Modernización Adheridos.

Una vez formalizado este Acuerdo, se procederá a la prestación de la solución de modernización por parte del Proveedor. El pago de la prestación se realizará por el destinatario último, mediante la cesión al Proveedor de la parte del «cheque moderniza» asociado al Acuerdo suscrito y el abono de la parte correspondiente de los costes no subvencionables.

## Soluciones de modernización subvencionables

Categorías de soluciones de modernización a las que se puede acceder según la actividad desarrollada por el destinatario último:

### Requisitos para ser beneficiario de la ayuda:

Pueden ser beneficiarios las personas jurídicas privadas que se incluyan en la definición de PYME (las empresas que ocupan a menos de 250 personas y cuyo volumen de negocios anual no excede de 50 millones EUR o cuyo balance general anual no excede de 43 millones EUR), como las personas físicas, cuando, en ambos casos, cumplan alguna de las siguientes condiciones:

- Sean titulares de una autorización:
  - de transporte público de mercancías habilitante para hacer transporte con vehículos o conjuntos de vehículos de más de 3,5 tn. de masa máxima, identificada con la clave MDPE, o
  - de transporte público de mercancías, habilitante para hacer transporte con vehículos de has-

ta 3,5 tn de masa máxima, identificada con la clave MDLE, o

→ de operador de transporte habilitante para intermediar en la contratación de transportes públicos de mercancías, identificadas registralmente con la clave OT

- Intervengan en el proceso de transporte de mercancías como cargador/descargador o expedidor/receptor, tal y como se refleja en la Ley 16/1987, de 30 de julio, en el documento de control y en el ADR.

### Cuantía de las ayudas:

Estas ayudas están dentro del marco de minimis, por lo que las empresas de transporte de mercancías se ven afectadas de la limitación de poder recibir no más de 100.000 euros en un periodo de 3 ejercicios fiscales. Por lo que la cuantía que sea posible recibir estará afectada por otras ayudas de minimis que se hayan recibido. En la solicitud habrá que detallar las ayudas mínimis recibidas.

En el siguiente cuadro podéis ver las cuantías unitarias de las ayudas según las actuaciones que se lleven a cabo:

Categorías de soluciones de modernización	Ayudas por segmento para las Categorías de Soluciones de Modernización					
	Hasta 3 empleados	De más de 3 empleados hasta 10 empleados	De más de 10 hasta 249 empleados	Hasta 3 vehículos	De más de 3 vehículos hasta 10 vehículos	De más de 10 vehículos
1. Gestión de documentos de control electrónicos.	600 €	1.300 €	4.000 €	-	-	-
2. Sistema de tacógrafo inteligente de segunda generación.	-	-	-	3.000 €	7.000 €	12.000 €
3. Integración de documentos de control electrónicos en los sistemas de gestión.	3.000 €	5.000 €	7.000 €	-	-	-
4. Implantación de sistemas TMS/ERP.	-	2.000 €	5.000 €	-	-	-
5. Implantación de sistemas SAE.	-	-	-	3.000 €	7.000 €	12.000 €
6. Actualización de sistemas SAE.	-	-	-	3.000 €	5.000 €	7.000 €
7. Ayuda a los servicios de transporte de viajeros.	-	-	-	5.000 € o 6.000 € (si se incluyen sistemas de conteo de pasajeros)	7.000 € o 9.000 € (si se incluyen sistemas de conteo de pasajeros)	10.000 € o 13.000 € (si se incluyen sistemas de conteo de pasajeros)
8. Implantación de aplicaciones para reclamaciones por medios electrónicos.	-	-	-	5.000 €	7.000 €	10.000 €
9. Mejora de sistemas de ticketing.	-	-	-	3.000 €	5.000 €	7.000 €





## Categorías de soluciones de modernización

Categorías de soluciones de modernización a las que se puede acceder según la actividad desarrollada por el destinatario último:

Beneficiarios	Descripción	Categorías de soluciones de modernización (*)								
		1	2	3	4	5	6	7	8	9
a)1 Titular MDPE.	Titulares de una autorización de transporte público de mercancías habilitante para hacer transporte con vehículos o conjuntos de vehículos de más de 3,5 tn. de masa máxima, identificada con la clave MDPE.	x	x	x	x					
a)2 Titular VDE.	Titulares de una autorización de transporte público discrecional de viajeros en autobús, identificada con la clave VDE.	x	x			x	x	x	x	x
a)3 Titular MDLE.	Titulares de una autorización de transporte público de mercancías, habilitante para hacer transporte con vehículos o conjuntos de vehículos de hasta 3,5 tn de masa máxima, identificada con la clave MDLE.	x		x	x					
a)4 Titular OT.	Titulares de una autorización de transporte de intermediario en la contratación del transporte de mercancía, denominada autorización de operador de transporte con clave OT.	x		x	x					
b) Empresa transporte urbano BUS.	Personas físicas y personas jurídicas privadas que a la fecha de solicitud de la ayuda presten servicio público de transporte urbano en autobús y estuvieran exentas de la obtención de alguna de las autorizaciones incluidas en la letra a).					x	x	x		x
c) Cargador.	Las pymes o autónomos que intervengan en el proceso de transporte de mercancías como cargador/descargador o expedidor/receptor, tal y como se refleja en la Ley 16/1987, de 30 de julio, en el documento de control y en el ADR.	x		x	x					

(\*) Soluciones de modernización:

1. Gestión de documentos de control electrónicos.
2. Sistema de tacógrafo inteligente de segunda generación.
3. Integración de documentos de control electrónicos en los sistemas de gestión.
4. Implantación de sistemas TMS/ERP.
5. Implantación de sistemas SAE.
6. Actualización de sistemas SAE.
7. Ayudas a los servicios de transporte de viajeros.
8. Implantación de aplicaciones para reclamaciones por medios electrónicos.
9. Mejora de sistemas de ticketing.

### Incompatibilidades con otras ayudas:

Estas ayudas son incompatibles con:

- otras subvenciones o ayudas que pudieran concederse para los mismos costes subvencionables, procedentes de cualesquiera administraciones o entes públicos o privados, nacionales o de organismos internacionales.

- con la percepción de otras ayudas, que cubran el mismo coste, procedentes de otros programas e instrumentos de la Unión Europea.

- Se establecen las siguientes incompatibilidades en relación con el Programa Kit Digital:

→ Los beneficiarios que tengan menos de 10 empleados y que hayan sido beneficiarios de las ayudas del Programa Kit Digital correspondientes con la Categoría de solución de digitalización IV. Gestión de clientes, no podrán solicitar las siguientes Categorías de Soluciones de Modernización:

- Categoría 8: Implantación de aplicaciones para reclamaciones por medios electrónicos.

- Categoría 9: Mejora de sistemas de ticketing.

→ Los beneficiarios que tengan menos de 10 empleados y que hayan sido beneficiarios de las ayudas del Programa Kit Digital correspondientes con la Categoría de solución de digitalización VI. Gestión de procesos, no podrán solicitar las siguientes Categorías de Soluciones de Modernización:

- Categoría 1: Gestión de documentos de control electrónicos.

- Categoría 3: Integración de documentos de control electrónicos en los sistemas de gestión.

- Categoría 4: Implantación de sistemas TMS/ERP.

- Categoría 5: Implantación de sistemas SAE.

- Categoría 6: Actualización de sistemas SAE. ■

Agente digitalizador  
del Kit Digital



# Tu Página web, tienda online y Redes Sociales

con nosotros, te puede salir

/ Presencia en internet y sitio web  
/ Comercio electrónico  
/ Gestión de redes sociales

SUBVENCIÓN DE  
**HASTA 12.000 € EN DIGITALIZACIÓN**

PROGRAMA KIT DIGITAL CONFINANCIADO POR  
LOS FONDOS NEXT GENERATION (EU) DEL  
MECANISMO DE RECUPERACIÓN Y RESILIENCIA

# GRATIS



**leaders**  
COMUNICACIÓN



**MAS INFORMACIÓN\_**

T. 985 22 0 0 19  
info@leaderscomunicacion.com  
www.leaderscomunicacion.com



# Las empresas de **ASETRA** apuestan por la renovación de su imagen digital y buscan captar talento joven en las redes sociales

**DESDE LA CELEBRACIÓN DE LA JORNADA DEDICADA A LA DIGITALIZACIÓN DEL SECTOR TRANSPORTE QUE TUVO LUGAR EN NOVIEMBRE, EN GIJÓN, NUMEROSOS ASOCIADOS DE ASETRA SE INTERESARON POR DIVERSAS OPCIONES DE LAS PRESENTADAS Y, EN CONCRETO, POR LAS AYUDAS DEL KIT DIGITAL, CUYA CONVOCATORIA CONTINÚA ABIERTA, AL MENOS HASTA EL FINAL DE ESTE AÑO.**

Empresas como Transportes Garrido, Transportes Rubén Villar o Atlas Logística .... han abordado ya la remodelación o puesta en marcha de su página web y otras conocidas compañías estrenarán web en próximos meses. Este es un paso muy importante en el mundo actual, que dice mucho de la modernización del sector en Asturias y el interés de sus empresarios de no quedarse atrás en la carrera del mundo digital.

El Kit Digital solicitado por las empresas podía incluir o no la gestión profesional de las redes sociales de las mismas.

Es importante subrayar que la convocatoria continúa abierta y que a ella pueden optar incluso los autónomos, con un solo trabajador por cuenta propia, aunque la cuantía de la ayuda es menor, pero suficiente para poner en marcha una web avanzada en la que exponer los principales logros, clientes y proyectos de una empresa de transporte.



Las ayudas del Kit enfocadas a redes sociales, web, posicionamiento SEO o tiendas on line, no son en absoluto incompatibles con las ayudas regionales a las que se refiere el artículo precedente.

En próximas semanas, ASETRA y el Centro de Formación, que han sido estimados también como beneficiarios del KIT procederán a la actualización de sus respectivas webs y lanzamiento para llegar al mayor número de usuarios posibles, en dos planos.

Por una parte, alcanzar diariamente con la mejor información a todos y cada uno de los asociados, así como atender telemáticamente sus demandas y propuestas y por parte del Centro de Formación o Autoescuela Asetra fomentar el conocimiento entre los jóvenes de todos los cursos y oportunidades que puede facilitarles nuestra organización y opciones laborales nuestras empresas.

Sabedores de la importancia de contar con más y mejores jóvenes formados para engrosar las plantillas de nuestras empresas, la captación del talento a edades más tempranas (y cada día más familiarizados con el uso de las redes) es verdaderamente imperante y hacia ello dirigiremos gran parte de este esfuerzo.

### En qué consisten las ayudas del Kit Digital?

Las ayudas públicas del Kit Digital están financiadas con los fondos "Next Generation UE", con las que el Gobierno pretende impulsar la digitalización del tejido empresarial español. Las empresas de menos de 50 trabajadores y los autónomos podrán solicitar estos "bonos digitales", de entre 2.000 y 12.000 euros en función de su

tamaño, para contratar soluciones tecnológicas a través de los agentes digitalizadores y optimizar con ellas sus negocios.

Dotado con un presupuesto de hasta 3.067 millones de euros, este programa se integra en el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, la agenda España Digital 2025 y el Plan de Digitalización de Pymes 2021-2025.

El Kit Digital está orientado a trabajadores autónomos, pequeñas empresas y microempresas. Los beneficiarios del programa recibirán un bono digital para la digitalización de su negocio, cuyo importe variará en función del tamaño de la empresa.

**Segmento I:** Pequeñas empresas de 10 a 49 empleados (**Importe de 12.000 €**).

**Segmento II:** Microempresas de 3 a 9 empleados (**Importe de 6.000 €**).

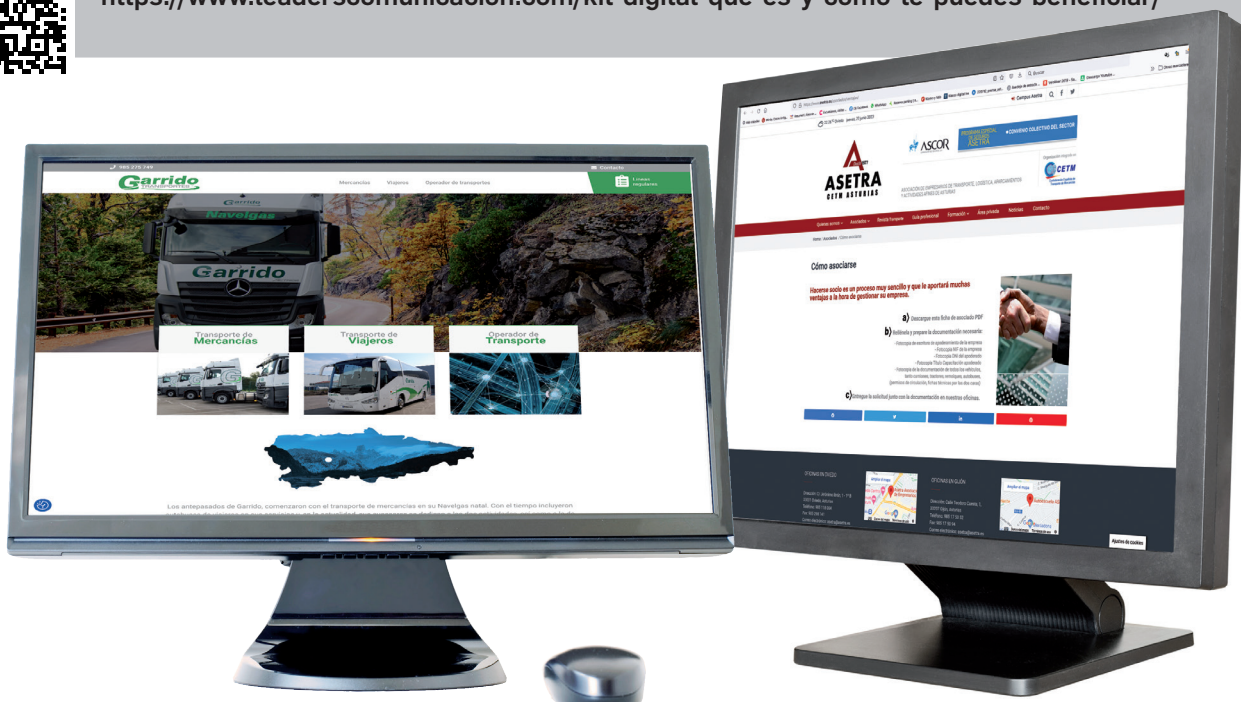
**Segmento III:** Microempresas de menos de 3 empleados o autónomos (**Importe de 2.000 €**).

La totalidad de los tramites para realizar la solicitud y hasta la validación e implantación resulta totalmente gratuita para los asociados de ASETRA. ■




Más info:

<https://www.leaderscomunicacion.com/kit-digital-que-es-y-como-te-puedes-beneficiar/>







## ***LA FALTA DE AVISO DE UNA NOTIFICACIÓN VIA EMAIL, NO EXIME DE EFICACIA A LA MISMA***

### **POR LO QUE SE REFIERE A LAS NOTIFICACIONES PARA LAS EMPRESAS DE TRANSPORTES**

El artículo 56 de la Ley de Ordenación de los Transportes Terrestres establece la obligación de las empresas de transporte de relacionarse electrónicamente con la administración pública: “Las comunicaciones relativas a los procedimientos sancionadores que se instruyan en ejecución de lo dispuesto en esta ley a los titulares de las autorizaciones y habilitaciones que en la misma se contemplan se realizarán también por medios electrónicos de forma exclusiva”.

**R**especto a la forma en que deben practicarse las notificaciones por vía electrónica resulta de aplicación el art. 43.2 de la Ley 39/2015, según el cual: “Las notificaciones por medios electrónicos se entenderán practicadas en el momento en que se produzca el acceso a su contenido. Cuando la notificación por medios electró-

nicos sea de carácter obligatorio, o haya sido expresamente elegida por el interesado, se entenderá rechazada cuando hayan transcurrido diez días naturales desde la puesta a disposición de la notificación sin que se acceda a su contenido”. Esto es, las empresas de transporte tienen el deber de relacionarse electrónicamente con la Administración, y ello supone que deben acceder periódicamente a la plataforma DEHU

(carpeta ciudadana), siendo que en el caso de no acceder al contenido de la notificación en el plazo de 10 días, la misma se entiende rechazada y realizada, por lo que la notificación de forma electrónica resulta ajustada a derecho y el expediente objeto de comunicación seguirá su curso.

Actualmente, en el sector late una confusión en relación a, por un lado la notificación en sí y, de otro el aviso; debe tenerse en cuentas que la notificación electrónica no se produce a través del correo electrónico, sino que como señala el artículo 43 de la LPAP se practica mediante comparecencia en la sede electrónica de la Administración u organismo actuante, a través de la dirección electrónica habilitada única, o mediante ambos sistemas, según disponga cada Administración u Organismo.

Por ello, si bien el correo electrónico notificado a la administración es de gran utilidad, y se recomienda encarecidamente a las empresas asociadas que comprueben que los correos electrónicos que constan en el Registro de Transportes del Ministerio es correcto, debe tenerse en cuenta que la incorrección del correo electrónico puede ser alegado a efecto de la falta de aviso, pero la validez de la notificación practicada de forma electrónica del acuerdo sancionador no resulta afectada por la falta del aviso, de tal manera que la falta de práctica de este aviso no impedirá que la

notificación sea considerada plenamente válida. El mencionado aviso tiene, pues, un carácter meramente informativo, y no resulta preceptivo para entender válidamente realizada la notificación de forma electrónica.

Aprovechamos el presente artículo para recordar a todas las empresas asociadas que a los efectos de recibir las notificaciones de las administraciones públicas, deben tener actualizado el correo electrónico en la base de datos de transportes, por lo que rogamos procedan a realizar su comprobación, siendo que en caso de que no conste un correo correcto, pueden solicitarnos su modificación mediante comunicación fehaciente al correo electrónico [asetra@asetra.es](mailto:asetra@asetra.es).

Sin perjuicio de ello, insistimos que la falta de aviso de una notificación vía email, no exime de eficacia a la misma en cuanto las notificaciones por medios electrónicos se entenderán practicadas en el momento en que se produzca el acceso a su contenido, siendo que cuando la notificación por medios electrónicos sea de carácter obligatorio, o haya sido expresamente elegida por el interesado, se entenderá rechazada cuando hayan transcurrido diez días naturales desde la puesta a disposición de la notificación sin que se acceda a su contenido, independientemente de la recepción o no de una comunicación vía e-mail. ■

La actividad  
empresarial,  
*motor*  
*y soporte*  
del estado de bienestar



Medalla de la Cámara de Comercio de Gijón. Conmemora el 25 aniversario de la FIDMA y simboliza la conexión de Asturias con Europa. 1989

**Cámara**  
Gijón



La Cámara de Comercio de Gijón FELICITA a todos los socios de **Asetra** en el día del Patrón del Transporte, SAN CRISTÓBAL

[www.camaragijon.es](http://www.camaragijon.es)





# Nueva resolución sobre el documento de control

**EN EL BOE DE 07/06/2023 SE PUBLICÓ LA RESOLUCIÓN DE 22 DE MAYO DE 2023, DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE TRANSPORTE TERRESTRE, POR LA QUE SE ESTABLECEN LOS SISTEMAS Y LAS CARACTERÍSTICAS QUE DEBEN REUNIR LOS DOCUMENTOS DE CONTROL ADMINISTRATIVO EN SOPORTE ELECTRÓNICO EXIGIDOS EN LOS TRANSPORTES POR CARRETERA.**

**M**ediante esta resolución se ha modificado el artículo 222 del ROTT, añadiendo un nuevo punto 2: La documentación de control exigida de conformidad con lo dispuesto en este artículo únicamente podrá ser cumplimentada por medios electrónicos cuando los soportes y aplicaciones utilizadas para ello permitan transformar su contenido en signos de escritura legibles y reúnan las características que se encuentren señaladas por la Dirección General de Transporte Terrestre a efectos de garantizar la disponibilidad, integridad, inalterabilidad e inviolabilidad de su contenido.

El personal de los Servicios de Inspección del Transporte Terrestre, así como los agentes de las fuerzas de vigilancia del transporte en carretera deberán poder, en el ejercicio de sus funciones, obtener copia del contenido de esa documentación.

Cuando la referida copia se expida utilizando medios electrónicos, tanto estos como aquella deberán, asimismo, ajustarse a las características señaladas al efecto por la Dirección General de Transporte Terrestre. Para poder cumplir con este requisito, la Dirección General de Transportes ha decidido derogar la ya existente normativa sobre el documento de control electrónico, que aparecía en la Resolución de 13 de febrero de 2020, y aprovechar esta misma resolución de la que ahora os informamos, para crear un nuevo régimen normativo para estos documentos.

**LAS NUEVAS CARACTERÍSTICAS QUE DEBEN DE TENER EL DOCUMENTO DE CONTROL ELECTRÓNICO SON:**

1. Los datos consignados deben ser accesibles a toda persona habilitada para ello.
2. Se debe garantizar el almacenamiento de los

datos y el envío de documentos.

3. En los casos en los que la normativa aplicable a cada documento de control establezca la necesidad de que conste la firma de una o de todas las partes intervinientes, dichas firmas deberán:

- a) Estar vinculadas únicamente al firmante.
- b) Permitir identificar al firmante.
- c) Haber sido creadas utilizando medios que el firmante pueda mantener bajo su exclusivo control.
- d) Vincularse a los datos a los que se remite de manera que cualquier modificación posterior de los datos pueda ser detectada.

**ESTOS DOCUMENTOS DE CONTROL ELECTRÓNICOS PUEDEN SER CONTROLADOS POR LA INSPECCIÓN DE DOS MANERAS DIFERENTES:**

1. Mediante un código en formato numérico que se trasladará al conductor.

En estos casos, la empresa de transportes o su representante, deberá enviar el documento de control

a través de la aplicación web:

<https://sede.fomento.gob.es/DOCUMENTOCONTROL>, disponible en la sede electrónica del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana.

Los documentos de control que se remitan electrónicamente deberán reunir las siguientes características:

- a) Formato de fichero PDF/A.
- b) Tamaño: No superior a 4 MB por fichero.

El documento de control enviado deberá identificarse mediante el código que se ha dado al conductor. Remitido el documento de control y recibido en la sede electrónica del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, el remitente podrá obtener un comprobante de la comunicación en formato PDF, con lo que se constatará que la operación ha sido realizada.

2. Mediante la lectura del código QR que contenga la URL donde se encuentra guardado el

Documento. Los Servicios de Inspección del Transporte Terrestre o los agentes de las fuerzas de

**Comercial**

# Alchersán

Distribuidor para Asturias

**KÄRCHER**

makes a difference

[www.alchersan.com](http://www.alchersan.com)

Polígono Les Peñas, Parcela 40-F  
33199 Granda-SIERO  
Tel./Fax: 985 79 30 27  
[oficina@alchersan.com](mailto:oficina@alchersan.com)







vigilancia del transporte en carretera deberán poder visualizar el contenido del documento presentado mediante el código QR. Para ello, los documentos deberán estar en un repositorio, en formato PDF.

Para utilizar este sistema, las empresas deberán haber comunicado previamente el dominio a través del procedimiento que se habilitará a tal efecto en la Sede Electrónica del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana. Los dominios deberán trabajar bajo una conexión https.

El ámbito de aplicación de esta Resolución se extiende a cualquier documento de control administrativo que se obliga usar en el transporte de mercancías por carretera, debiendo recordar que el documento de control no es la carta de porte, pero la carta de porte si puede ser el documento de control.

El documento de control administrativo se regula en la Orden FOM/2861/2012, de 13 de diciembre, por la que se regula el documento de control administrativo exigible para la realización de transporte público de mercancías por carretera.

El documento de control es obligatorio en todos los transportes excepto:

- a) Transportes para cuya realización no resulte preceptiva la previa obtención de un título

Habilitante expedido por la Administración, conforme a lo que se dispone en las normas de ordenación del transporte terrestre.

- b) Transportes de mudanza.

- c) Transportes de vehículos accidentados o averiados en vehículos especiales.

- d) Servicios de paquetería y cualesquiera otros similares que impliquen la recogida o reparto de envíos de mercancías consistentes en un reducido número de bultos que puedan ser fácilmente manipulados por una persona sin otra ayuda que las máquinas o herramientas que lleve a bordo el vehículo utilizado.

El documento de control no tiene un modelo definido, si no que la empresa tiene libertad para elaborarlo como crea oportuno. Siempre y cuando, contenga lo siguiente:

- a. Nombre o denominación social, NIF y domicilio del cargador contractual.

- b. Nombre o denominación social y NIF del transportista efectivo.

- c. Lugar de origen y destino del envío objeto del transporte.

- d. Naturaleza y peso de la mercancía transportada. En los supuestos en que, por razón de las circunstancias en que se produzca la carga del vehículo, resulte de difícil determinación el peso exacto de la mercancía que se va a transportar, se buscará otro tipo de magnitud para determinar su peso.

- e. Identificación de la autorización especial de circulación expedida por el órgano competente en materia de tráfico, circulación y seguridad vial, cuando el vehículo haya de circular amparado por una de estas autorizaciones.

- f. Fecha de realización del transporte del envío de que se trate.

- g. Matrícula del vehículo utilizado en la realización del transporte.

- h. Siempre que así lo soliciten los sujetos intervinientes se hará constar las observaciones, reservas, o cualquier otra indicación, que consideren útil.

Como exponíamos, el documento de control no es la carta de porte, pero la carta de porte si se puede usar como documento de control siempre y cuando esta incluya los elementos mínimos que debe tener un documento de control y que se han referido anteriormente. ■



# Cártel de los camiones

## INDEMNIZACIÓN DE DAÑOS CAUSADOS POR INFRACCIÓN DEL DERECHO DE LA COMPETENCIA PREVIAMENTE DECLARADA POR LA COMISIÓN EUROPEA.

**L**a Sala Primera del Tribunal Supremo ha dictado quince sentencias que resuelven recursos procedentes de distintas Audiencias Provinciales sobre el denominado cártel de los camiones.

Los recursos se refieren a cinco fabricantes (MAN, DAF, IVECO, DAIMLER MERCEDES y VOLVO/RENAULT) y abordan las siguientes cuestiones:

1. Contenido y alcance de la Decisión de la Comisión Europea: La Sala concluye que la Decisión de la Comisión Europea de 19 de julio de 2016, que sancionó a estos fabricantes, declaró que los acuerdos colusorios tuvieron por objeto la fijación de precios e incrementos de precios brutos en el Espacio Económico Europeo (EEE) y no simplemente un intercambio de información.

2. Acreditación de la existencia del daño: La Sala considera ajustado a Derecho que las Audiencias Provinciales hayan presumido que el cártel ha causado daño a los compradores de camiones por las características de este cártel: duración (14 años), extensión geográfica (todo el Espacio Económico Europeo), cuota de mercado (aproximadamente un 90%) y objeto del acuerdo colusorio.

El hecho de que existieran descuentos en la comer-

cialización de los camiones no impide alcanzar tal conclusión pues si se parte de un precio bruto superior imputable al cártel, el precio final también será más elevado.

3. Cuantificación del daño: La facultad del juez para estimar el daño ya estaba reconocida en nuestro ordenamiento jurídico, antes de la entrada en vigor de la Directiva, por el principio de indemnidad del perjudicado del art. 1902 del Código Civil y 101 del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea. La insuficiencia del informe pericial del demandante para probar la cuantía del daño o que no haya solicitado la exhibición de pruebas por el demandado y por terceros no supone necesariamente, en estos casos, que la falta de prueba de la cuantía del daño sea imputable a su inactividad.

Se considera correcta la estimación del daño (sobreprecio) en el porcentaje del 5% del precio de adquisición del camión mientras no se pruebe que la cuantía del daño es superior o inferior a esta estimación.

4. Devengo de intereses: La Sala resuelve que procede el pago de intereses de la indemnización desde el momento en que se produjo el daño (el pago del precio del camión) porque es una medida necesaria para que el resarcimiento sea pleno, y no porque se haya producido un retraso en el pago. ■



# FORMACIÓN VERANO/OTOÑO 2023

CURSOS  
PRESENCIALES

## CURSOS GRATUITOS

a los que te puedes inscribir

*A lo largo de este verano y durante lo que queda de año impartiremos diferentes acciones formativas gratuitas a las que ya puedes inscribirte.*

<b>Renovación CAP</b>	35 horas
<b>Renovación Mercancías Peligrosas Básico y Cisternas</b>	18 horas
<b>Obtención Mercancías Peligrosas Básico y Cisternas</b>	36 horas
<b>Tacógrafo Digital</b>	4 horas
<b>Carretilla Elevadora</b>	16 horas
<b>Estiba y sujeción de la carga</b>	8 horas

### INFORMACIÓN E INSCRIPCIONES

Oficinas de Oviedo y Gijón  
Teléfono 985 175 052



CENTRO DE SERVICIOS  
EMPRESARIALES Y FORMACIÓN  
DEL TRANSPORTE EN ASTURIAS, S.L.

# FORMACIÓN PARA EL TRANSPORTE

CURSOS  
ON LINE

## CURSOS CON POSIBILIDAD DE BONIFICACIÓN

a través del Crédito Anual de FUNDAE  
para la formación de los trabajadores

CURSO	HORAS	PRECIO
Competencia profesional para el transporte de mercancías	100	400 €
Gestión del transporte en empresa	50	125 €
Tacógrafo digital	30	100 €
Estiba y sujeción de cargas	24	100 €
Legislación y normativa del transporte de mercancías por carretera	55	150 €

### INFORMACIÓN E INSCRIPCIONES

Oficinas de Oviedo y Gijón  
Teléfono 985 175 052



CENTRO DE SERVICIOS  
EMPRESARIALES Y FORMACIÓN  
DEL TRANSPORTE EN ASTURIAS, S.L.







# FORMACION PARA EL TRANSPORTE

CURSOS  
ON LINE

## CURSOS CON POSIBILIDAD DE BONIFICACION

a través del Crédito Anual de FUNDAE  
para la formación de los trabajadores

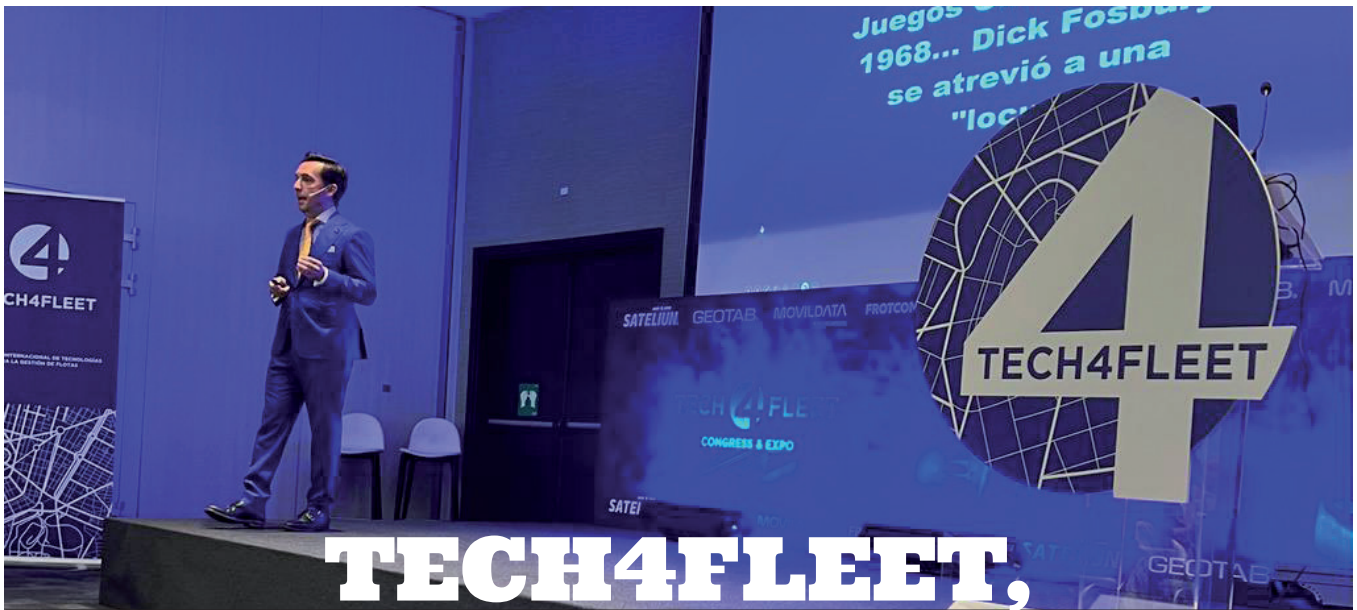
CURSO	HORAS	PRECIO
Manipulación de mercancías peligrosas	30	100 €
Inspección y régimen sancionador en el transporte por carretera	30	100 €
Dispositivos para la sujeción de la carga en vehículos de carretera	15	75 €
Conducción eficiente	12	75 €
Procedimientos generales sobre seguridad vial	40	125 €
Protocolo de actuación para conductores ante un accidente de tráfico	20	100 €
Gestión básica de almacén	20	100 €
Organización de almacén	30	150 €

### INFORMACIÓN E INSCRIPCIONES

Oficinas de Oviedo y Gijón  
Teléfono 985 175 052



CENTRO DE SERVICIOS  
EMPRESARIALES Y FORMACIÓN  
DEL TRANSPORTE EN ASTURIAS, S.L.



# TECH4FLEET, nuevas tecnologías, IoT y Big Data, al servicio del sector

El miércoles y jueves 21 y 22 de junio, Madrid acogió la celebración de Tech4Fleet, Congreso Internacional de Tecnologías para la Gestión de Flotas.

La quinta edición del Congreso se celebró en el Hotel Ilunion Pío XII de Madrid, convirtiéndose así en capital de la tecnología en gestión de flotas durante dos intensas jornadas con los últimos avances de las empresas más punteras en el ámbito de la telemática, el IoT o el Big Data. Fue inaugurado por David Lucas, secretario de Estado de transporte,

movilidad y agenda urbana y clausurado por el director general de la DGT, Pere Navarro.

También tuvieron protagonismo en esta edición temáticas como la conducción autónoma, sistemas ADAS, el control de costes TCO en gestión de flotas, estrategias geopolíticas y movilidad eléctrica o el apagón 2G/3G.

Durante estas dos jornadas participaron empresas y organizaciones de gran relevancia en el sector. Los mejores expertos formaron parte de las mesas de debate, como el secretario general de CETM, José María Quijano.

De hecho, una de las novedades de esta edición es la creación de un comité técnico que buscará potenciar la calidad de los contenidos, la creación de foros para la dinamización del sector y contribuirá a la promoción del desarrollo de nuevas tecnologías aplicadas a la optimización de los recursos móviles de las empresas. El comité está formado por representantes de todos los sectores de la movilidad, el transporte y la logística. ■





**CARROCERÍAS**

**REPARACIONES**

**CARROCERÍAS  
SOMONTE**

Carrocerías de todo tipo, vehículos nuevos y ocasión, frigoríficos, portacontenedores, pintura,...

Pol. de Somonte. C/ Mª Glez "La Pondala" nº95. 33393 Gijón  
Tel.: 985 32 02 52  
[www.carroceriasomonte.es](http://www.carroceriasomonte.es)

Distribuidor oficial en Asturias:

 **LeciTrailer**



**INYECCIÓN COMMON RAIL · BOMBA UNITARIA  
INYECTORES DE BOMBA**

*Taller de Inyección  
Espíritu Santo*

Polig. Espíritu Santo, Calle Bélgica 5  
Tels. : 985 98 59 43  
667 65 35 17 / 667 65 35 18  
[tallerdeinyeccionespiritusant@gmail.com](mailto:tallerdeinyeccionespiritusant@gmail.com) 33010- Oviedo




**REPARACIONES**

**TALLERES  
COMEFA**

- Reparación de todo tipo de vehículo industrial y turismo
  - Rectificado de motores
- Centro autorizado de Tacógrafo Digital y Analógico
  - Laboratorio de inyección

Ctra. Ribadesella-Canero, km 85. 33469 Tabaza-Carreño  
Tfnos.: 985 579 803 / 804  
[www.comefa.es](http://www.comefa.es)



  
**REMASAL**  
REPARACIONES MECÁNICAS AVILÉS SAL

**Remasal**  
Avda. Gijón nº 78, 33460-Avilés  
T.: 985 550 333  
F.: 985 547 103  
[www.remasal.es](http://www.remasal.es)  
[talleres.remasal@rediveco.com](mailto:talleres.remasal@rediveco.com)

TALLER AUTORIZADO IVECO, servicio multimarca de diagnóstico y reparación. Mecánica general, electricidad, electrónica, tacógrafos analógicos y digitales, chapa y pintura, pre-ITV y traslado del vehículo para pasar la ITV.

Taller oficial:

  
**ASISTENCIA MECÁNICA INTEGRAL, S.L.  
TALLER MULTIMARCA**

C/Alejandro Goicoechea Oriol  
Nº 44 - 33211 Gijón  
Tel.: 985311011 · Fax: 985311009  
E-mail: [asmeca@asmeca.com](mailto:asmeca@asmeca.com)

  
**ADP SERVICE**

**DIAGNOSIS: JALTEST MULTIMARCA**  
ESITRONIC BOSCH  
WABCO/HALDEX/KNORR  
ZF/RENAULT

Mecánica, electricidad, electrónica, chapa, pintura, limitadores, vehículos industriales, turismos, plantilla chasis, tacógrafos analógicos y tacógrafos digitales multimarca.

Taller Autorizado ZF  
Vehículo Industrial

Anúnciate en esta REVISTA **DESDE 150** euros/año

T 985 22 00 19 · [publicidad@leaderscomunicacion.com](mailto:publicidad@leaderscomunicacion.com)

**SERVICIOS AL TRANSPORTE**

Comercial

**AlchersAn**  
Distribuidor Kärcher para Asturias

**KÄRCHER**  
makes a difference

Polígono Les Peñas, Parcela 40-F • 33199 Granda-SIERO  
Tel./Fax: 985 79 30 27 oficina@alchersan.com www.alchersan.com

**RECAMBIOS Y ACCESORIOS**

**EUROMASTER** Mantenimiento del vehículo **NEUMÁTICOS FANJUL**

**ESPECIALISTAS EN SEGUIMIENTO DE FLOTAS Y MANTENIMIENTO DE SU VEHÍCULO**

Asistencia 24 horas: 606 98 49 32 / 33

**Gijón**  
C/ María González La Pondala, 91 Pol. Ind. Somonte  
Tf: 985 303 799

**Mieres**  
Pol. Ind. Vega de Arriba, s/n  
Tf: 985 462 456

TALLERES MEJOR VALORADOS POR LOS CLIENTES EN 2017

Sabemos lo que te mueve.

**EUROMASTER**

**VEHÍCULOS**

LA EVOLUCIÓN CONTINÚA  
**NUEVO RENAULT TRUCKS T-ENERGY 10**  
LA APUESTA DEFINITIVA

**RENAULT TRUCKS**

**VEHINSA**  
Trav. La Industria, 23  
33401 Avilés  
Tfno.: 985 566 646  
comercial@vehinsa.com

24/7  
900 300 788

CONSIGUE HASTA UN 10% DE AHORRO DE COMBUSTIBLE CON TU RENAULT TRUCKS T-ENERGY 10

**SERVICIOS EMPRESARIALES**

**ASCOR**  
CORREDURÍA DE SEGUROS, S.A.

Uría, 40- 1º  
33003 OVIEDO  
T. 985 22 43 98  
F. 985 22 58 56  
oviedo@ascorsegueros.com

- Póliza de grupo "Asetra"
- Seguro multirriesgo empresa
- Plan de protección especial para autónomos

La Merced 22, Entresuelo A  
33201 GIJÓN  
T. 985 35 32 24  
F. 985 34 85 08  
gijon@ascorsegueros.com

[www.ascorsegueros.com](http://www.ascorsegueros.com)

**MAN**

**VEHÍCULOS INDUSTRIALES OVIEDO, S.L.**

C/Peña Salón, 32. Polígono de Silvot.  
33192 Llanera (Asturias)  
Tel: 985 73 22 57

[www.man.eu](http://www.man.eu)

f t

**KIT DIGITAL** **leaders** COMUNICACIÓN

Ayudas a pymes y autónomos para impulsar servicios digitales

Nuestras soluciones:

- Comercio electrónico
- Sitio web y presencia en internet
- Gestión de redes sociales

¡¡¡Hasta 12.000€ para digitalizar tu empresa!!!

PROGRAMA KIT DIGITAL FINANCIADO POR LOS FONDOS NEXT GENERATION (EU) POR MEDIO DE LOS RECURSOS DE INVESTIMIENTO Y RESERVA

red.es **KIT DIGITAL** **R** Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU





# Todos hablan, pero solo uno actúa. El nuevo Actros.

**Mercedes-Benz proyecta el futuro del transporte con numerosas innovaciones,** como la cámara sustitutiva del retrovisor exterior, Active Drive Assist, el puesto de conducción multimedia y Predictive Powertrain Control, que suponen una revolución para el tráfico de larga distancia tal y como se conoce hoy en día.

[www.mercedes-benz-trucks.com](http://www.mercedes-benz-trucks.com)

## Mercedes-Benz

Trucks you can trust



**ADARSA**

Concesionario y Taller Autorizado Mercedes-Benz y FUSO

C/ Paredes, s/n. 33429 Siero. (Asturias). Tel.: 985 791 121. <https://www.mercedes-benz-trucks-grupoadarsa.es>